



UNIVERSIDAD DE MATANZAS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**PROCEDIMIENTO PARA LA AUDITORÍA A LOS SISTEMAS DE
INFORMACIÓN EN LA FASE PLANEACIÓN PARA EL HOTEL TUXPAN.**

(Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciada en Contabilidad y
Finanzas)

Autora: Amalay Roque Alfonso

Tutora: MsC. Karina Rodríguez Cabrera

Cotutora: MsC Carmen Elsa Alfonso Ocegüera

Matanzas, 2021

Declaración de autoridad

Yo, Amalay Roque Alfonso declaro como estudiante del Curso Diurno, de la Facultad de Ciencias Empresariales, en la Universidad de Matanzas, Sede “Camilo Cienfuegos”, ser la única autora de este Trabajo de Diploma en opción al Título de Licenciada en Contabilidad y Finanzas, como parte de la culminación de mis estudios.

Para que así conste: _____

Amalay Roque Alfonso

Nota de aceptación

Presidente de tribunal _____

Secretario _____

Miembro _____

Dado en ciudad de Matanzas a los 30 días del mes de noviembre de 2021

“Año 62 de la Revolución”

Pensamiento

“En prever está todo el arte de salvar”.

“La palabra no es para encubrir la verdad, sino para decirla”.

José Martí



Dedicatoria

A mi madre por consentirme, estar siempre para mí y brindarme todo su apoyo, porque sin su ayuda hoy no podría estar cumpliendo mi mayor sueño.

A mi padre por ser el mejor hombre del mundo, por estar siempre para mí y ser mi mayor apoyo.

A mi hermanito por quererme tanto y siempre apoyarme.

A mi esposo por quererme y amarme tal como soy, y por dedicarme todos estos años, por su apoyo y por su paciencia.

Agradecimientos

A mi madre por ser la mejor mamá del mundo, por ser mi mayor ejemplo de superación, y lucha constante, y por ser el motor que me impulsa mi vida.

A mi padre por convertirme en la mujer que soy hoy, por inculcarme valores y enseñarme a ser cada día más fuerte, y crecerme ante las adversidades.

A mi hermano por todo su apoyo y a mis tías por siempre apoyarme en todo y es especial a mi tía Maisleidy por tenerme tanta paciencia y siempre estar ahí para aclarar mis dudas.

A mis abuelas, pero en especial a mi abue Marta por ser siempre mi apoyo, mi confidente y por consentirme tanto.

A mi tutora Karina por dedicarme tanto tiempo y tenerme tanta paciencia, por sus consejos, enseñanzas y sobre todo por confiar en mí y siempre ser tan buena y comprensiva.

A toda mi familia por estar siempre presentes cuando lo necesito. A mi tía Amalia por apoyarme y brindarme su casa cuando más lo necesitaba, a mi cuñada y a mi suegra por siempre apoyarme y estar presente cuando lo necesitaba. A mis compañeros de aula.

A todos mis profesores que a lo largo de estos 5 años me han brindado todos sus conocimientos y han logrado transmitirme las enseñanzas necesarias para convertirme en una profesional capaz en el futuro.

A la Revolución Cubana, por permitir que los estudiantes cubanos aspirar a ser profesionales.

Agradezco a todas aquellas personas que me apoyaron de todas las formas posibles a lo largo de toda mi carrera, para que culminara con éxitos la misma.

A todos, Muchas Gracias.

Resumen

La auditoría a los sistemas de información es un proceso sistemático y constituye una herramienta de control y supervisión que permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización. Abarca generalmente la revisión y evaluación de todos los aspectos relacionados con los sistemas automáticos de procesamiento de la información, incluidos los procedimientos no automáticos relacionados con ellos y las interfaces correspondientes. Es una necesidad del hotel Tuxpan implementar la planeación para la revisión de esta temática. Por lo que la autora se propuso como objetivo general: diseñar un procedimiento para la fase de planeación de una auditoría a los sistemas de información. En la investigación se utilizaron métodos y herramientas entre ellas los del orden teórico como: análisis y síntesis, enfoque en el sistema, análisis histórico- lógico y empíricos tales como: la revisión y análisis documental, la observación, el método de expertos y de consenso.

Summary

Auditing to information systems are a systematic process and it constitutes a tool of control and supervision that it permits discovering faults in structures or existent vulnerabilities in the organization. No comprises generally the revision and evaluation of all the aspects once the automatic systems of information processing were related to, once the procedures were included automatic related with them and correspondent interfaces. Tuxpan is a need of the hotel to implement the planning for the revision of this subject matter. What the author proposed herself for like general objective: Designing a procedure for the phase of planning of an auditing to the information systems. In investigation the ones belonging to the theoretic order utilized methods and tools among them themselves like: Analysis and synthesis, focus in the system, historic logical analysis and empiricists I eat such: Revision and documentary analysis, the observation, the method of experts and of consent.

Índice

Introducción	1
Capítulo I. Marco teórico referencial sobre auditoría a los sistemas de información, las tendencias actuales y el sector hotelero.....	7
1.1 La auditoría.....	7
1.1.1 Conceptos de auditoría.	10
1.2 Enfoques sobre sistema de información.....	12
1.3 La auditoría interna en instalaciones hoteleras.	16
1.4 Fase de planeación de una auditoría a los sistemas de información	19
Conclusiones parciales del capítulo	22
Capítulo II: Procedimiento para la planeación de una auditoría a los sistemas de información en el Hotel Tuxpan.	23
2.1 Caracterización de la entidad objeto de estudio	23
2.2 Métodos, técnicas y herramientas	26
2.3 Propuesta del procedimiento para la Planeación de una auditoría a los sistemas de información en el Hotel Tuxpan	28
2.4 Validación con expertos del procedimiento	36
Conclusiones parciales del capítulo	37
Conclusiones.....	38
Recomendaciones.....	39
Bibliografía.....	40
Anexos	48

Introducción

La auditoría surge con la actividad comercial y por la incapacidad de intervenir en los procesos tanto productivos como comerciales de una empresa. Por estas razones surge la necesidad de buscar personas capacitadas, de preferencia externas (imparciales), para que desarrollen mecanismos de supervisión, vigilancia y control de los empleados que la integran y desempeñan las funciones relativas a la actividad operacional de la empresa. Con el transcurso del tiempo, las relaciones comerciales y operaciones de negocios empezaron a crecer rápidamente, sobre todo a partir de la Revolución Industrial, en ese momento el comerciante tuvo la necesidad de crear un nuevo sistema de supervisión mediante el cual el dueño, o en su caso, el administrador extendieran su control y vigilancia. Este tipo de servicios era provisto por una o más personas de la misma organización a quienes se les otorgaba la facultad de revisión en relación a los procedimientos establecidos. El enfoque que se le daba a este tipo de auditorías en su inicio era de carácter contable, debido a que se basaba principalmente en el resguardo de los activos, la finalidad era verificar que los ingresos se administraban correctamente por los responsables en cuestión. Las primeras auditorías se enfocaban básicamente en la verificación de registros contables, protección de activos y por tanto, en el descubrimiento y prevención de fraudes. Florian (2021)

En estos últimos tiempos se ha visto como diferentes acontecimientos llevaron a la auditoría a cambiar su rol, adaptándose permanentemente a las diferentes necesidades que el entorno le fue exigiendo, en la actualidad la auditoría se le considera como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para añadir valor y mejorar las operaciones de una organización. Colabora con ella en cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. Rivas (2020)

La actividad de auditoría interna como instrumento de control de la propia administración debe desarrollarse y se orienta, como objetivo fundamental, a examinar y evaluar sistemáticamente la adecuada y eficaz aplicación de los sistemas de control interno, de las operaciones contables y financieras y de las

disposiciones administrativas ilegales que correspondan, a velar por la preservación de los bienes asignados a las entidades estatales. A su vez debe orientarse a fiscalizar la economía, eficiencia y eficacia de la entidad en el uso de los recursos humanos, materiales, financieros y naturales, que están bajo su administración y que se alcancen los objetivos previstos, así como determinar el grado en que se cumplen las políticas y disposiciones administrativas establecidas en la relación con sus funciones. L. I. González (2018)

La auditoría interna en la actualidad ha pasado a desempeñar un importante papel en las entidades al contribuir cada vez más al cumplimiento de los objetivos y metas. Esta actividad se complejiza en la medida en que las organizaciones están obligadas a competir, a mejorarse y a ser rentables. A nivel internacional ha alcanzado un gran desarrollo liderada por el Instituto Internacional de Auditoría Interna (IIA, por sus siglas en inglés), que respalda su práctica con la actualización y desarrollo continuo de las Normas Internacionales de Auditoría Interna. Morell (2020)

La auditoría que se practica en Cuba se fundamenta en las Normas Cubanas de Auditoría NCA (2020) y concede especial atención a la información sobre la materia controlada; y en la Resolución 60 (2011) el sistema de control interno implementado está compuesto por cinco componentes, entre ellos el de Información y Comunicación, en la sección cuarta, artículo 13 detalla las tres normas abarcando los sistemas de información, contenido, calidad y la debida rendición de cuentas. En las tipologías definidas por la legislación vigente se encuentran la financiera, la forense, de cumplimiento, de desempeño y fiscal, entre las temáticas que se evalúan adicionalmente se encuentran la seguridad informática, la criptografía y el medio ambiente, dejándose de considerar los sistemas de información.

En la actualidad no se concibe una actividad de control sin el empleo de los sistemas de información ya que debido al avance tecnológico de los sistemas, las telecomunicaciones que día a día han logrado posicionarse tanto en sectores públicos y privados de todo el mundo, constituyéndose en una herramienta estratégica para el desarrollo institucional, dando paso a que los sistemas informáticos necesiten un adecuado control sujetos a lineamientos, normas y estándares que vayan acorde a la política institucional. Aro (2021). Es decir, realizar una auditoría a los sistemas de información, para verificar el uso

eficaz y eficiente de dichos sistemas y brindar al usuario un servicio óptimo y satisfactorio debe ser una prioridad en cada entidad.

Son cada vez mayores las organizaciones empresariales que confían en sistemas de información para llevar a cabo el manejo de sus operaciones, interactuar con proveedores y clientes y competir en el mercado en el que se desenvuelven. Sin embargo, en la era de la transformación digital (Berman (2012); Slavova (2016); Schwertner (2017)) el uso de sistemas de información, y en particular, los vinculados con la gerencia, cumplen un papel fundamental para garantizar la integración tecnológica de todos los procesos administrativos de la empresa, y así lograr acceso al conocimiento preciso para tomar decisiones rápidas y acertadas. Proaño (2018)

El desarrollo de los sistemas de información en las empresas cubanas todavía es de carácter académico, es decir, se encuentra fundamentalmente en las universidades y no está totalmente desarrollado en el grueso de las empresas importantes de la economía cubana careciendo de presencia en la proyección de la gran mayoría de los empresarios. En la búsqueda de soluciones informáticas cubanas que apoyen al desarrollo de esta materia se encontraron un mínimo de soluciones debido a la inexistencia de servicios integrales a las empresas para acceder a estas tecnologías para afianzar su gestión y buscar la competitividad con el mercado exterior. Hernández (2020)

El uso de sistemas que soporten los procesos fundamentales es indispensable, según la web del Ministerio de la informática y las comunicaciones, los ERP (*Enterprise Resource Planing*) o Sistemas de Planeación de Recursos Empresariales, son diseñados para aprovechar las potencialidades que ofrecen las tecnologías de la información en la integración de todos los subsistemas, en la hotelería se implementa para mejores prácticas sobre toma de decisiones, reducción de costos, y el uso eficiente y eficaz de los recursos.

El turismo en Cuba ha alcanzado un desarrollo gradual convirtiéndose en uno de los principales sectores de la economía nacional, es fuente de ingresos en divisas y empleo e impulsa otras actividades de la economía, por ello debe convertirse en el sector líder en el control, aspectos que justifican las permanentes exigencias hacia su fortalecimiento y de esta forma poder

prevenir y enfrentar el delito, las ilegalidades y las posibles manifestaciones de corrupción con mayor efectividad. Batista (2018)

En la Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista se establece que se debe dinamizar y reforzar la superación política de los militantes y demás miembros de cada colectivo, a partir de una preparación superior de los orientadores políticos, activistas y conferencistas, una mejor selección de los temas y la utilización creciente de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, apreciando esto como una necesidad para el desarrollo del trabajo ideológico y político de cada núcleo del Partido, en defensa de la Revolución y sus políticas. Impulsar la ciencia y el desarrollo de la tecnología y la innovación, de modo que desempeñen un papel principal en el incremento de la productividad, la eficiencia y la eficacia. Avanzar en el proceso de Informatización de la Sociedad, como factor dinamizador de la economía y de la calidad de vida de la población, sustentado en un sistema de ciberseguridad que fortalezca la Defensa y Seguridad Nacional. Consolidar el papel de las universidades y fortalecer sus relaciones con las entidades de la ciencia, tecnología e innovación y el sector empresarial. Los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026 establecen :

5. Exigir la actuación ética de los jefes, los trabajadores y las entidades, avanzar en la aplicación de métodos participativos, eficaces e innovadores de dirección, que contribuyan a fortalecer el control interno, a prever y limitar los riesgos, a una seguridad razonable y adecuada rendición de cuentas. El externo se basará, principalmente, en mecanismos económico-financieros, sin excluir los administrativos

84. Sustentar el avance de la Informatización de la Sociedad en un Sistema de Ciberseguridad y de gestión del espectro radioeléctrico, que fortalezca la Defensa y Seguridad Nacional. Elevar la cultura en el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por las instituciones y los ciudadanos, así como el enfrentamiento a su utilización ilegal, nociva, subversiva y desestabilizadora. Incrementar mecanismos de colaboración internacional en este campo.

156. Emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la transformación digital del destino Cuba, haciendo más eficientes y competitivos los procesos vinculados con la gestión turística.

199. Implementar el perfeccionamiento del Sistema de Información del Gobierno; culminar el desarrollo de los estudios asociados a esta temática y evaluar su efectividad.

La empresa hotelera se caracteriza por la prestación de servicios diferenciados dedicados a varias actividades como el alojamiento y restauración que están asociados individualmente a la rentabilidad de la empresa. Los servicios hoteleros pueden fijarse, por medio de los siguientes marcos: empresas dedicadas, de forma profesional o habitual al alojamiento de personas con o sin otros servicios de carácter complementario.

El control al sistema de información hotelero se hace complejo debido a diferentes causas, determinadas mediante investigaciones precedentes del equipo del Proyecto Perfeccionamiento de la auditoría en el territorio de Matanzas. En el hotel Tuxpan la poca capacitación de los directivos y usuarios, la falta de un auditor integral y de un programa de auditoría conformado por las actividades, acciones, apoyados en técnicas y prácticas para esta temática, imposibilita el desarrollo del auditor interno para la planeación de una auditoría de sistemas de información. Por lo que el **problema científico** de esta investigación es: ¿Cómo implementar la etapa de planeación de una auditoría a los sistemas de información en el hotel Tuxpan?

Para dar solución a dicho problema se plantea como **objetivo general**: diseñar un procedimiento para la fase de planeación de una auditoría a los sistemas de información en el Hotel Tuxpan.

Los **objetivos específicos siguientes**:

1. Sistematizar los fundamentos teóricos sobre auditoría, sistema de información e instalaciones hoteleras.
2. Elaborar un procedimiento para la fase de planeación de una auditoría a los sistemas de información en Hotel Tuxpan.

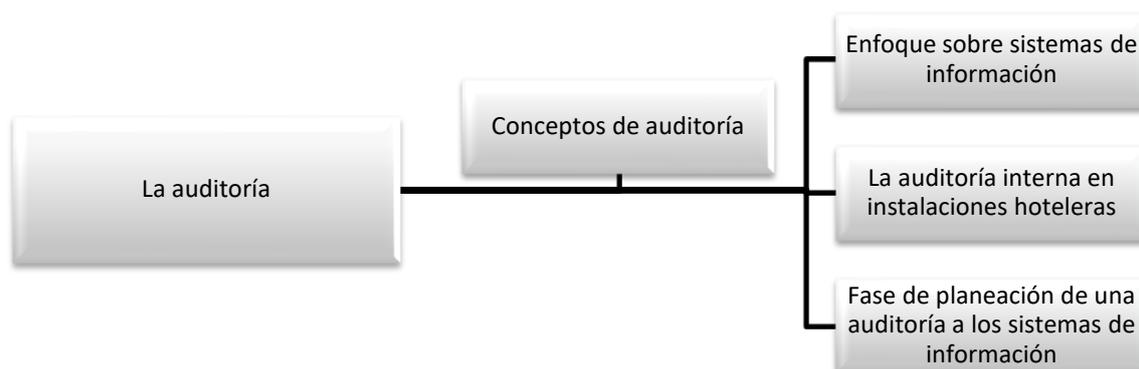
El desarrollo de la investigación se realiza aplicando el método dialéctico materialista como método rector del conocimiento. Conjuntamente se emplean métodos del orden teórico como: análisis y síntesis, enfoque en el sistema,

análisis histórico- lógico y empíricos tales como: la revisión y análisis documental, la observación, las técnicas método de expertos y de consenso. La estructura de la investigación está compuesta por introducción, capítulo 1, capítulo 2, conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

Capítulo I. Marco teórico referencial sobre auditoría a los sistemas de información, las tendencias actuales y el sector hotelero.

La sistematización de los fundamentos teóricos metodológicos relacionados con la auditoría y los sistemas de información, nace a través de un análisis de los criterios de diferentes autores, tanto a nivel nacional como internacional, llevado a cabo por la autora, al percatarse de la necesidad de abordar además la auditoría interna en la hotelería específicamente, que está dada por los procesos de esa actividad. Estudiar las diferentes metodologías, estrategias y procedimientos que abordan la planeación de la auditoría, y facilitaron el diseño del procedimiento resultado de esta investigación. Se puede apreciar en el hilo conductor siguiente:

Figura 1. Hilo conductor del Capítulo 1



Fuente: elaboración propia

1.1 La auditoría

La auditoría es una disciplina en donde prima la intelectualidad de quien la ejerce, debido a que se basa en la lógica porque mediante ésta se establecen los hechos y la evaluación de las conclusiones resultantes, determinando mediante el juicio profesional si son válidas o no. C. K. Rodríguez (2018)

Las auditorías responden a las diversas necesidades de validación que tienen los entes respecto a determinados objetos de estudio o situaciones auditadas, éstas son tomadas individualmente, pero la complejidad que envuelve las

actividades que conforman el quehacer del ente y el sinnúmero de factores que intervienen en él, hacen que al auditar un objeto de estudio individualmente se llegue a auditar otros objetos de estudio por extensión, los que directa o indirectamente afectan y determinan el principal objeto de estudio o situación auditada, por consecuencia en la práctica no se puede separar, ni delimitar exactamente el campo de acción de la auditoría, generando de ese modo confusiones en su clasificación, si se piensa encasillar como un solo tipo de auditoría, motivo por el que una auditoría puede tener simultáneamente distintas clasificaciones, correspondientes a los diferentes enfoques que se utilicen para la realización del examen. Biler (2017)

La auditoría tiene como objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros juega un papel fundamental en el mantenimiento de las empresas, por cuanto implica el control de los recursos de los cuales ella dispone, a su vez la calidad de las auditorías es uno de los temas más importantes a perfeccionar en esta rama, pues de esto depende la confiabilidad de los estados de control de nuestras empresas. Alpaca (2020)

El desarrollo de una auditoría, sea practicada por una unidad de auditoría interna, por la Contraloría General de la República o por organizaciones independientes, a partir de los requerimientos, regulaciones y normativas establecidas en la actualidad, tanto en el ámbito nacional como el internacional, deberá realizarse con un enfoque que se considere armónicamente integrado a la existencia de un registro contable de los hechos económicos, en concordancia con las normas cubanas de auditoría, las del control interno y la valoración de las acciones que sobre los riesgos operacionales haya establecido la entidad. Zavaró (2016)

La auditoría se ha convertido en una de las técnicas utilizadas, más importantes dentro de las organizaciones, gracias a su implementación y desarrollo, la alta dirección encuentra un mecanismo de control que permite conocer el estado actual de sus procesos y la veracidad de la información, para determinar la eficacia y eficiencia con la cual se están ejecutando y así, poder tomar a tiempo las acciones necesarias para su correcto cumplimiento de objetivos y metas. Padrón (2018)

Esta actividad contribuye a que los actores económicos y sociales desempeñen sus funciones de manera eficaz, eficiente y ética, de acuerdo con la disposición

jurídica vigente aplicable; según el tipo de auditoría, los objetivos de partida pueden ser distintos, pero todas contribuyen a la buena gobernanza. El objetivo determina lo que el auditor pretende responder en la auditoría; en cambio, la metodología de la auditoría, que debe ser diseñada para lograr evidencias suficientes y apropiadas, comprende los procedimientos generales que aplica el auditor para obtener información y los métodos analíticos que emplea para alcanzar los objetivos previstos. Se norma, asesora, supervisa, ejecuta, controla y dirige metodológicamente por la Contraloría General de la República, y tiene entre sus objetivos esenciales: calificar el estado de control interno y evaluar la efectividad de las medidas de prevención, fortalecer la disciplina administrativa y económico-financiera, mediante la evaluación e información de los resultados a quien corresponda y el seguimiento de las medidas adoptadas, y fomentar la integridad, honradez y probidad de los cuadros, funcionarios y trabajadores, en interés de elevar la economía, eficiencia y eficacia al utilizar los recursos del Estado. Los tipos de auditoría de acuerdo con los objetivos fundamentales que se persigan, se clasifican en financiera, de desempeño, de cumplimiento, fiscal y forense, en correspondencia con la disposición jurídica vigente. NCA (2020)

La materia de auditoría se encuentra en la actualidad en constante perfeccionamiento. Así lo demuestra la actualización del reglamento de la Ley Ley 107/09 de la ANPP (2009) de la ANPP, con las nuevas tipificaciones de la auditoría, los conceptos de auditor interno de base y otros aspectos que sitúan esta actividad en armonía no solo con las normas y estándares internacionales sino con la política económica y social del Partido y la Revolución. Otra muestra es la Resolución 76/20 de la Resolución 76 (2020), modificativa del anexo I de la Resolución 340/12 (2012) Normas Cubanas de Auditoría del mismo organismo, donde se establecen un manual de procedimientos, con un conjunto de herramientas y plantillas para desarrollar todas las fases por el auditor de forma organizada y con la calidad requerida. Así mismo para establecer las estrategias según el nuevo Manual de Procedimientos en su Tomo I, p 5, incluyen el estudio previo; la composición, competencia y requisitos éticos del grupo de auditoría y expertos; el conocimiento del sujeto a auditar; la materia controlada, alcance, criterios, objetivos; tipo de compromiso; el nivel de aseguramiento; la comunicación con el auditado y otras partes

interesadas; los responsables de la información; la valoración preliminar del control interno; la materialidad; la evaluación de riesgos, el muestreo y el uso o no de expertos. La conceptualización de esta actividad hace de la práctica un perfeccionamiento continuo, donde prima la creatividad, responsabilidad y sentido de la pertenencia hacia el control de los recursos.

1.1.1 Conceptos de auditoría.

Los conceptos que se presentan a continuación permiten comprender el contexto básico que emiten diferentes autores sobre la auditoría.

Tabla 1. Conceptos

Autor/año	Concepto
Ley 107 (2009)	Proceso sistemático, realizado de conformidad con normas y procedimientos técnicos establecidos, consistente en obtener y evaluar objetivamente las evidencias sobre las afirmaciones contenidas en actos jurídicos o de carácter técnico, económico, administrativo u otros, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones, las disposiciones legales vigentes y los criterios establecidos.
Resolución 60 (2011)	Proceso sistemático realizado en conformidad con las normas y procedimientos técnicos establecidos, consistente en obtener y evaluar objetivamente las evidencias sobre las afirmaciones contenidas en actos jurídicos o de carácter técnico, económico, administrativo u otros, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones, las disposiciones legales vigentes y los criterios establecidos.
Cubero (2013)	Conjunto de procedimientos secuenciales, ordenados y lógicos en los que se incluyen un análisis de varios contenidos para identificar los problemas que son consecuencia de las fallas cometidas en los procesos y subprocesos, las oportunidades que se generan, una evaluación sistemática y periódica de los cursos de acción; y, un examen de los distintos medios para incorporar aprendiendo las mejores prácticas, con el fin de determinar el grado en el que los objetivos han sido alcanzados, así como también para poder desarrollarnos eficiente y eficazmente en el ambiente y los escenarios que condicionan a una actividad y sus protagonistas, obligándonos a alcanzar una mejor posición relativa en el cumplimiento de los propósitos, en una clara transición de lo teórico a lo práctico.

Posada (2014)	Examen independiente de los estados financieros o de cualquier otra información financiera de una entidad, tenga o no ánimo de lucro y al margen de su tamaño o forma jurídica, cuando tal examen se orienta a expresar una opinión al respecto.
Ramos (2015)	Proceso para determinar el cumplimiento con los requerimientos, planes y contrato, según aplique. Se indica además que este proceso puede ser empleado sin importar por alguna de las dos partes, donde una de ellas (la auditora) audita los productos software o actividades de la otra parte (la auditada).
Mantilla (2016)	Método que busca acercar una materia sujeto (objeto) a un criterio, en función de un objetivo superior de control.
Perera (2017)	Proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso. Además constituye una herramienta de control y supervisión que permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización.
Grau (2017)	Auditoría es la revisión de cuentas de una empresa o entidad con el objetivo de investigar se están de acuerdo con las disposiciones establecidas previamente y, de esta manera reparar si fueron implementadas con eficacia.
Navarro (2017)	Proceso de carácter sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva evidencias.
Normas ISO19011 (2018)	Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias objetivas y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en que se cumplen los criterios de auditoría.
Medina (2018)	Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el alcance al que se cumplen los criterios de auditoría.
Zhañay (2019)	Herramienta para verificar el correcto funcionamiento de un proceso dentro de la entidad para asegurar la mejora continua.
NCA (2020)	Proceso sistemático, realizado de conformidad con normas y procedimientos técnicos establecidos, que consiste en obtener y evaluar

	objetivamente las evidencias sobre las afirmaciones contenidas en actos jurídicos o de carácter técnico, económico, administrativo u otros, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones, las disposiciones jurídicas vigentes y los criterios establecidos.
Chamorro (2020)	“Actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; que ayuda a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno”
Cs.Económicas (2020)	Proceso formal llevado adelante por especialistas en auditoría y en informática a efectos de verificar y asegurar que los recursos y procesos involucrados en la construcción y explotación de los sistemas de información cumplen con los procedimientos establecidos y se ajustan a criterios de integridad, eficiencia, seguridad, efectividad y legalidad.
Londoño (2020)	Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias objetivas y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en que se cumplen los criterios de auditoría.
Barrero (2021)	Proceso sistemático, que permite mediante la recolección de evidencias, determinar la confiabilidad y calidad de la ejecución de las actividades realizadas, en congruencia a los criterios de auditoría, requisitos, políticas y procedimientos establecidos en la organización, para la toma de decisiones.
Aro (2021)	Realización de un examen crítico para determinar la eficiencia y eficacia de una organización.

Fuente: elaboración propia

1.2 Enfoques sobre sistema de información.

El estudio de los sistemas de información se origina como una sub-disciplina de las ciencias de la computación en un intento por entender y racionalizar la administración de la tecnología dentro de las organizaciones. Los sistemas de información han madurado hasta convertirse en un campo de estudios superiores dentro de la administración. Adicionalmente, cada día se enfatiza más como un área importante dentro de la investigación en los estudios de administración, y es enseñado en las universidades y escuelas de negocios más grandes en todo el mundo. Perera (2017)

Por los años cincuenta del siglo pasado se inicia el auge de la calidad como disciplina dentro de la administración, lo cual, aunado a la evolución en los sistemas de control de los años sesenta y a las nuevas concepciones sobre las organizaciones, hace que estas últimas pasen a preocuparse de manera especial por la información acerca de lo que sucede en su entorno y que esta sea utilizada como base para la toma de las decisiones necesarias para enfrentar el cambio. Con estas circunstancias se da lugar al nacimiento de los sistemas de información, en los cuales el sistema por excelencia es el relacionado con lo contable (Boned, 2006), lo que luego da lugar a la adopción de un sistema de información para el control operacional y la gestión financiera, cuya estructura involucra tanto el control y la medición de resultados, como varios de los tipos de auditoría, la gestión contable, la elaboración de estados financieros, su análisis y, a partir de este, la elaboración de los presupuestos, en correspondencia con la planificación estratégica como forma de retroalimentación del sistema mismo (Scheel Mayenberger, 2010). Paredes (2017)

El papel de los sistemas de información fue principalmente para realizar actividades como el procesamiento de transacciones, el mantenimiento de registros y la contabilidad. Si se utilizó principalmente para el procesamiento electrónico de datos. Se describe como el uso de computadoras para registrar, clasificar, manipular y resumir datos. También se llama procesamiento de información o procesamiento de datos automático. Sistema de procesamiento de transacciones (TPS) fue el primer sistema computarizado desarrollado para procesar datos comerciales. TPS estaba principalmente dirigido al personal administrativo de una organización. El TPS inicial utilizaba datos de procesamiento por lotes que se acumularon durante un período y todas las transacciones se procesaron posteriormente. TPS recopila, almacena, modifica y recupera las transacciones diarias de una organización. Jiménez (2019)

Los sistemas de información deben ajustarse según los distintos niveles, especialidades y trabajadores de una organización, es por esto que se pueden ver los distintos tipos de SI desde dos puntos de vista, uno funcional, que dependerá de las actividades que se realizan, y otra que dependerá de los grupos a los que se les presta servicio. Los sistemas de información han sido los factores determinantes para incrementar el crecimiento de las

corporaciones y grandes negocios internacionales. La importancia de los SI desde el punto de vista económico se respalda entre la estrecha relación mostrada por la incorporación de los mismos en empresas y la alta productividad de sus empleados cuando se integraron estos sistemas para optimizar el funcionamiento de los procesos empresariales. Esto ha redundado en un aumento de operaciones y en consecuencia en un elevado aumento de los ingresos percibidos por el negocio. El escalado que ha llevado los sistemas de información a la web y a la nube ha producido nuevas formas de comercio en la relación con los consumidores y proveedores, en la venta de bienes y servicios, y todo tipo de transacciones. Todo lo cual posibilita altas oportunidades de negocio de manera inmediata y global. Proaño (2018)

Los sistemas de información dan soporte a las operaciones empresariales, la gestión y la toma de decisiones, proporcionando a las personas la información que necesitan mediante el uso de las tecnologías de la información. Las empresas y, en general, cualquier organización, los utilizan como un elemento estratégico con el que innovar, competir y alcanzar sus objetivos en un entorno globalizado. Los sistemas de información integran personas, procesos, datos y tecnología, y van más allá de los umbrales de la organización, para colaborar de formas más eficientes con proveedores, distribuidores y clientes. Varela (2018)

Contienen información acerca de gente, lugares y cosas importantes dentro de la organización o en el entorno que se desenvuelven, hay tres actividades en un sistema de información que producen la información que las organizaciones necesitan para tomar decisiones, controlar operaciones, analizar problemas y crear nuevos productos o servicios. Estas actividades son entrada, procesamiento y salida. La entrada captura o recolecta datos en bruto tanto al interior de la organización como de su entorno externo. El procesamiento convierte esta entrada de datos en una forma significativa. La salida transfiere la información procesada a la gente que lo usará o a las actividades para las que se utilizará. Los sistemas de información también requieren retroalimentación que es la salida que se devuelve al personal adecuado de la organización para ayudarlo a evaluar o corregir la etapa de entrada. Poma (2019)

Un sistema de información debe responder a aspectos de corto, mediano y largo plazo. Dentro de los sistemas de información está el sistema de información contable, entendido como “una clase de sistema para la dirección empresarial que, a través de la realización del proceso contable, suministra información económica relevante para la gestión. Su utilización, por consiguiente, puede contribuir notablemente a facilitar y mejorar las decisiones empresariales”. Por lo tanto se puede advertir que un sistema de información contable cumple con cada uno de los procesos que caracteriza un sistema de información en términos de las entradas, la sistematización y las salidas. Las entradas están vinculadas con el reconocimiento de los hechos económicos, la sistematización con el registro, a través de las técnicas e instrumentos y las salidas con la presentación de los estados financieros. Esto permite evidenciar que desde el punto de vista del sistema de información contable se cumple con tres funciones básicas relacionadas con la cuantificación a través del reconocimiento de los recursos, con lo instrumental relacionado con las herramientas que se utilizan para la sistematización y el control; y finalmente los aspectos comunicacionales. Bastidas (2019)

Representan una oportunidad de singular trascendencia para que las organizaciones alcancen, además de una competitividad sostenida, indicadores de gestión que reflejan su apego a la efectividad. Hay una creciente expectativa respecto a su funcionalidad, calidad, seguridad, facilidad de uso y costos. Los entes que lo adoptan generalmente logran ventajas sobre aquellas que no lo hacen, no obstante lo anterior, no podemos ignorar que los SI representan a su vez un riesgo apremiante, que requerirá de la organización una inversión de recursos importante, que le permita afrontar los riesgos asociados al uso de esta tecnología. Díaz (2020)

En las organizaciones modernas son sistemas creados con el objetivo de mejorar la productividad, la capacidad comercial, el control de gestión o la toma de decisiones. Un sistema de información es un conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar las actividades de una empresa o negocio. (Almaguer, R. A. 2016). Es por ello que cada entidad debe implementar mecanismos apropiados que garanticen la seguridad de la información almacenada en sus medios informáticos, pues la misma no solo es dependiente de la integridad de los mecanismos de protección basados en el

hardware y el software de la propia computadora, sino de la consistencia con que los usuarios hagan uso de estos mecanismos. La realización de controles referentes a este tema es imprescindible para el buen funcionamiento del mismo. Negrín (2017)

Actualmente es notable que los sistemas de información son necesarios en la mayoría de empresas para poder cumplir con los objetivos de los negocios así como también en la toma de decisiones, pero hay muchas empresas que no cuentan con un sistema de información que permita facilitar sus procesos de compras y ventas, el cual hace que la empresa tenga pérdida de tiempo en cuanto a la atención. Huaman (2017)

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tiene un papel preponderante en el desarrollo del sector hotelero, al ser este sector generador de servicios, por ello es de suma importancia la eficiencia en sus procesos a fin de alcanzar una mejora significativa en la calidad del servicio que otorga a sus huéspedes; esto a su vez demanda una mayor especialización en sus operaciones. Reátegui (2019)

1.3 La auditoría interna en instalaciones hoteleras.

La auditoría interna surge de la necesidad de reforzar las áreas de control interno dentro de las organizaciones para disminuir el riesgo, así para proteger sus activos, evitar y prevenir fraudes, dar cumplimiento a disposiciones legales, obtener información financiera y administrativa para el logro de la eficiencia operacional mediante la eficiencia y la eficacia de dichos controles y de todas las actividades operativas de las entidades de una manera competitiva. Urbina (2021)

El funcionamiento de la auditoría interna en Cuba, tiene 90 años de su práctica, desde la década del 30 del siglo pasado hasta la del 20 del presente, convirtiéndose en un ejemplo de la necesidad y validez de esta clase de control, pues todo ejecutivo de administración, el cual tiene entre sus funciones planear y dictar órdenes de trabajo para llevar a cabo las actividades de la organización, estableciendo formas y requisitos a cumplir por todo el personal subordinado, tiene el derecho de saber si lo indicado se viene cumpliendo tal como fue planeado. Es una de las formas que adopta el control en su acepción general, significando este: comprobación, inspección, supervisión, registro,

dominio y mando. En Cuba se concibe que la auditoría interna debe funcionar como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, así como contribuir al cumplimiento de sus objetivos y metas; aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección. MAC (2004). Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. Alpaca (2020)

Previene y detecta fraudes y contribuye a evitar y evidenciar actividades rutinarias que generalmente se desarrollan en las entidades, es un requisito importante para alcanzar una certificación de calidad. Las normas internacionales ISO 9001 destacan la importancia de las auditorías internas como herramienta de gestión para supervisar, verificar y mejorar la eficacia de la implantación de la política de calidad y medioambiente. Cevallos (2018)

En la práctica profesional de la auditoría interna es obligatorio y resulta fundamental cumplir con los principios establecidos en la Guía de cumplimiento obligatorio. La Guía se desarrolla a través de un proceso de valoración que incluye la exposición ante el público y el aporte de las partes interesadas. Comprende los principios fundamentales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, la definición de auditoría interna, el Código de Ética y las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna. Chambers (2018)

La herramienta de auditoría interna es concebida como un mecanismo que brinda un orden para la realización de auditorías a tres sistemas de gestión: calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Este mecanismo proveer a las organizaciones una ruta para la planeación y realización de auditorías y a la vez elementos a considerar en el reporte de hallazgos declarados como no conformidad y los criterios a considerar para la gestión de las acciones correctivas. Chaparro (2019)

Estas acciones se ejecutan bajo los principios establecidos en la GTC-ISO 19011:2018, para iniciarse una planificación de una auditoría se tiene en cuenta los procesos identificados y definidos por la organización, donde se llevará a

cabo la identificación y evaluación de riesgos relacionados al programa de auditoría, con la finalidad de gestionar recursos que mitiguen los riesgos significativos que hayan sido identificados. Teniendo el programa de auditoría, se elabora el plan de auditoría en la que se incluye la información pertinente a actividades necesarias para el desarrollo del ciclo de auditoría, esta información debe ser compartida con los líderes que serán auditados, por otro lado en la ejecución de las auditorías se llevan a cabo etapas como reunión de apertura, comunicación constante durante la mejoras, detectar discrepancias entre lo que se hace y lo que se encuentra documentado, evaluar el conocimiento y competencias del personal que labora dentro de la organización. Londoño (2020) Debe contribuir con la administración a través de la orientación de las mejores prácticas, así como a través de la evaluación de desempeño organizacional para mejorar la gestión y alejándose del mero relato de deficiencias de control y problemas encontrados. Dos Santos (2018)

Juega un rol determinante en el logro de los objetivos empresariales, por lo que es considerada en la actualidad, una actividad estratégica en las organizaciones. A nivel internacional, liderada por el Instituto Internacional de Auditoría Interna (IIA, por sus siglas en inglés), el concepto y el marco normativo para su práctica han evolucionado incesantemente hasta nuestros días, estando en vigor que la filosofía de la actividad es agregar valor. La auditoría interna se practica por profesionales facultados que son empleados de la propia organización, para la valoración independiente de sus actividades, con la finalidad de evaluar la consecución de los objetivos del control interno y contribuir a la prevención y detección de indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción administrativa, que pueden afectar el control de los recursos humanos, materiales y financieros de que dispone. Funciona como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. H. Y. E. Rodríguez (2017) La auditoría interna a nivel internacional se concibe como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para añadir valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a la misma a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. Flores (2012)

1.4 Fase de planeación de una auditoría a los sistemas de información

El procedimiento metodológico para la planificación anual de las auditorías internas consta de los siguientes procesos: elaboración, conciliación y aprobación del plan anual, control de su cumplimiento y del de otros informes y ajustes o cambios en él. En Cuba la planificación anual de las auditorías se ha normado a través de los años por diversas resoluciones aplicables a la auditoría interna y externa, las cuales han establecido elementos generales para la elaboración y control de los planes de auditoría. Se han realizado fundamentalmente por directivas y lineamientos emitidos por sus organismos reguladores en el país. Teóricamente, no se ha destacado el vínculo de la planificación anual con la gestión de riesgos, al omitirse en el marco jurídico que los insumos provenientes de este proceso (mapa de riesgos) constituyen el elemento prioritario para la confección del plan anual de auditoría interna. Morell (2020)

Las Normas Cubanas de Auditoría atemperadas a la situación económica, social y política del país señala que en la fase planeación de la auditoría, el auditor desarrolla una estrategia que describe qué hacer; en consecuencia, prepara el Plan de trabajo general de la auditoría y su plan de trabajo individual; este es un proceso continuo e interactivo, que comienza desde el estudio previo realizado al sujeto auditado hasta terminar el trabajo de auditoría. NCA (2020)

La planificación de la auditoría comprende el desarrollo de una estrategia global para su administración, al igual que el establecimiento de un enfoque apropiado sobre la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que deben aplicarse. El planeamiento también permitirá que el equipo de auditoría pueda hacer uso apropiado del potencial humano disponible. El proceso de la planificación permite al auditor identificar las áreas más importantes y los problemas potenciales del examen, evaluar el nivel de riesgo y programar la obtención de la evidencia necesaria para examinar los distintos componentes de la entidad auditada. El auditor planifica para determinar de manera efectiva y eficiente la forma de obtener los datos necesarios e informar acerca de la gestión de la entidad, la naturaleza y alcance de la planificación puede variar según el tamaño de la entidad, el volumen de sus operaciones, la experiencia del auditor y el nivel organizacional. La planificación es la primera

fase del proceso de la auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios. La planificación será cuidadosa y creativa, positiva e imaginativa, considerará alternativas y seleccionará los métodos más apropiados para realizar las tareas, por tanto esta actividad recaerá en los miembros más experimentados del grupo. Gubernamental (2020)

La planeación de la auditoría permite reducir el riesgo de la misma a un nivel aceptablemente bajo, y tiene dos momentos: primero, el auditor desarrolla una estrategia que indique el alcance, tiempo y realización de la auditoría, y describa qué hacer; segundo, con base en esa estrategia el auditor prepara el programa de la auditoría o matriz de planeación, el plan de trabajo general de la auditoría y el plan de trabajo individual, los cuales refieren cómo se realizará la misma. Los procedimientos de auditoría están conformados por las actividades, acciones o los actos consecutivos y coordinados, apoyados en técnicas y prácticas usuales que se realizan en el curso de la auditoría. CGR (2020)

La planificación de auditoría es un proceso primordial que permite al auditor organizar su trabajo de manera adecuada y conseguir el alto estándar de calidad exigido tanto por la normativa como socialmente. Que el trabajo esté correctamente planificado garantiza que se tengan en cuenta todos los riesgos a los que está expuesta la empresa, que se dé una respuesta adecuada a dichos riesgos y que todo el trabajo se efectúe y supervise en el momento idóneo. Núñez (2017)

La fase de planeación del proceso de una auditoría ha sido considerada por diversos autores como la más importante de todas las actividades que se llevan a cabo en un trabajo de esta clase, recomendándose emplear entre el 25 al 30 por ciento del tiempo efectivo destinado a auditar, constituyendo la fase más compleja y controvertida de las cuatro que tienen lugar. En ella se persigue obtener datos e informes que faciliten al auditor o auditores actuantes el conocer las características particulares del sujeto objeto de revisión, mediante la recopilación de datos e informaciones que así se lo permitan; realizando posteriormente análisis, evaluaciones y estimaciones en esta fase, con la finalidad de proyectar una estrategia de trabajo; la que debe ser expresada en un programa de actividades, el que debe contener los objetivos específicos a

alcanzar; la naturaleza de las pruebas a realizar y el alcance que esta debe de tener, así como la metodología que se debe emplear en concordancia con los objetivos de la auditoría. Un total de 21 unidades organizativas de auditoría fue estudiada, estando compuesta por 41 auditores interno a los que le fue medido el desempeño en la elaboración de la fase de planeación, alcanzando una representatividad del 19% con respecto al total de auditores existentes (217).

G. L. J. R. López, Cabrera Karina (2021)

Se consultaron 10 procedimientos sobre auditoría según la tabla no 2 para un análisis de los pasos o tareas de la planeación, resaltando 6 pasos, que se tuvieron en cuenta unida a la experiencia de los investigadores del Proyecto Perfeccionamiento de Auditoría en el territorio de Matanzas para la elaboración del procedimiento propuesto.

Tabla no. 2 Análisis de pasos que se repiten en varios procedimientos

Descripción de pasos	Veces que se repiten	Autores	Metodología
Equipo de trabajo	3	.Villardefrancos Álvarez (2005) .González (2011) .Soy i Aumatell (2003)	➤ Modelo de Villardefrancos Álvarez (2005) ➤ Procedimiento de Gonzáles (2011) ➤ Metodología de Soy i Aumatell (2003)
Definición del ambiente organizacional	6	.Gruber (1983) .Soy i Aumatell (2003), .Villardefranco Álvarez (2005) .Orna (1999) .Barker (1990) González (2011)	➤ Metodología de Gruber (1983) ➤ Metodología de Soy i Aumatell (2003) ➤ Modelo de Villardefrancos Álvarez (2005) ➤ Modelo de Orna (1999) ➤ Metodología de Barker (1990) ➤ Procedimiento de Gonzáles (2011)
Planificación de auditoría	6	.Gruber (1983) .Soy i Aumatell (2003), .Villardefranco Álvarez (2005) .Orna (1999) .Buchanan & Gibb (1998) .Henzcel (2001)	➤ Metodología de Gruber (1983) ➤ Metodología de Soy i Aumatell (2003) ➤ Modelo de Villardefrancos Álvarez (2005) ➤ Modelo de Orna (1999) ➤ Metodología de Buchanan & Gibb (1998)

			➤ Metodología de Henzcel (2001)
Identificación de la necesidad de información	3	.Gruber (1983) .Stanat (1992) .Barker (1990)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Metodología de Gruber (1983) ➤ Modelo de Stanat (1992) ➤ Metodología de Barker (1990)
Disposición jurídica	2	.Gruber (1983) .Barker (1990)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Metodología de Gruber (1983) ➤ Metodología de Barker (1990)
Necesidad de comunicación	2	.González (2011) .Stanat (1992)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Procedimiento de Gonzáles (2011) ➤ Modelo de Stanat (1992)

Fuente: elaboración propia

Conclusiones parciales del capítulo

El análisis de los diferentes conceptos permitió a la autora concluir que de forma general la auditoría abarca la revisión de las cuentas de una empresa o entidad con el objetivo de investigar si están de acuerdo con las disposiciones establecidas previamente y, de esta manera reparar si fueron implementadas con eficacia, los sistemas de información lo que se hace pertinente en la actualidad cubana teniendo en cuenta las transformaciones y políticas encaminadas a la informatización de la sociedad. La auditoría interna depende directamente del consejo de administración o de los accionistas y se hace con el fin de saber si los bienes, valores y propiedades del hotel se están aplicando adecuadamente sin que existan desviaciones, errores y fraudes. Los procedimientos para la planificación de la auditoría garantizan el correcto desempeño de la auditoría y aseguran la calidad de las fases posteriores.

Capítulo II: Procedimiento para la planeación de una auditoría a los sistemas de información en el Hotel Tuxpan.

En este capítulo se considera el referencial teórico abordado que sustenta la presentación del procedimiento, los métodos, técnicas y herramientas utilizadas para la planeación de auditoría a los sistemas de información. Para ello se caracteriza la entidad objeto de estudio. Se detalla el procedimiento propuesto con sus diferentes etapas y pasos, así como la validación teórica por los expertos seleccionados.

2.1 Caracterización de la entidad objeto de estudio

Característica de la instalación Hotel Tuxpan

El Hotel Tuxpan, se inauguró el 12 de Diciembre de 1990, se ubica limitando al norte con la playa Varadero, al sur con el campo de Golf, por el oeste colinda con el Hotel Breezes Varadero y al este con el Hotel Breezes Bella Costa. Al norte se localiza una duna arenosa tratando de conservar todas sus características naturales.

El área de sol y baño se encuentra en la playa, situada al frente de la instalación, con características ideales para su uso puesto que es la zona de playa que más se ha conservado en el polo turístico de Varadero. En 1998 las condiciones físicas de este sector costero, al igual que en otros de la Península no eran buenas, debido a la erosión generalizada que se presentaba. En ese año fue realizado un vertimiento de arena.

Misión: Somos un hotel de vacaciones, con acogedores jardines, bella playa y un servicio distinguido por la amabilidad y la atención personificada.

Visión: Hotel de vacaciones con un producto renovado y competitivo, con valores agregados, servicios distinguidos por la amabilidad y atención personificada.

Con el único propósito de ser:

“El hotel donde la amabilidad y la sonrisa le hace soñar y volver”.

Objeto social:

- a) La compraventa, arrendamiento, como arrendadora o arrendataria, de instalaciones hoteleras destinadas al turismo internacional.

- b) La administración y explotación de instalaciones hoteleras y sus áreas conexas, deportivas y recreativas, destinadas al turismo internacional que sean propias o de terceros.
- c) La construcción de instalaciones hoteleras y sus conexas dedicadas al turismo internacional.
- d) Participar en las anteriores actividades por si o en asociación con terceros, nacionales o extranjeros ya sean personas jurídicas o naturales.
- e) Cualquier otro negocio de lícito comercio relacionado con el turismo internacional y que coadyuve al desarrollo de su objeto social.

El agua de mar es transparente. Durante la limpieza en horas tempranas de la mañana, se emplea rastrillaje manual. En la zona de la duna se mantiene la vegetación original con algunas modificaciones, pero en la actualidad se han implementado medidas para evitar las incursiones y hay evidencias de la recuperación natural.

La vegetación original está representada por el complejo de vegetación de costa arenosa y bosque siempre verde micrófilo, de los cuales quedan individuos aislados insertados dentro de la jardinería y áreas verdes del Hotel como el aguacate cimarrón (*Dendrocereus nudiflorus*), el almácigo (*Bursera simaruba*), la uva caleta (*Coccoloba uvifera*), guanos de costa (*Thrinax radiata* y *Cocothrinax litoralis*), el lirio sanjuanero (*Pancratium arenicolum*), el hicaco (*Chrysobalanus icaco*), el vomitel (*Cordia sebestena*), guayacancillo (*Guaiacum sanctum*), entre otras. Estas son las especies originales de estos ecosistemas costeros secos y semisecos que están insertadas dentro de la jardinería.

Inicialmente pertenecía a la Empresa Mixta Hoteles del Caribe S.A. y administrado por la cadena Cubanacán, actualmente es un Hotel Marca propia, Categorizado en 2016 como 4 estrellas en la modalidad TODO INCLUIDO con concepto de familia, recibiendo mercados principalmente de Canadá, Rusia, Cuba, Holanda, Italia, Alemania Este hotel cuenta con cuatro plantas habitacionales.

- ↳ El edificio principal cuenta con 233 habitaciones:
 - * 1 suite.
 - * 232 estándar dobles.
 - * 110 con vista al mar.

* 40 con camas cameras.

- ✈ 3 Restaurantes (Buffet “Cristal”, Especializado “El Rancho” y Especializado “El Colibrí”)
- ✈ 1 Lobby Bar.
- ✈ 1 Snack Bar “El Colibrí”.
- ✈ 1 Bar Piscina.
- ✈ 1 Bar Playa “El Delfín”.
- ✈ 1 Bar de Frutas.
- ✈ 1 Bar Café.
- ✈ Disco “La Bamba”.

De acuerdo a la categoría y su línea de trabajo el hotel brinda en todas sus habitaciones los siguientes servicios: TV por cable con mando a distancia, cafetera, minibar, agua fría y caliente 24 horas, caja de seguridad (con cargo adicional), secador de pelo, teléfono en la habitación y baños, climatización. El cliente además de estas facilidades puede optar por otros servicios no incluidos, tales como: peluquería, sala de masajes, buró de ventas de excursiones, buró de renta de autos, buceo y servicio de lavandería. Tiene acceso a 3 piscinas. Para garantizar la calidad de los servicios el hotel cuenta con una plantilla aprobada de 202 trabajadores y tiene una elevada estabilidad en la fuerza de trabajo con un promedio de edad de 52 años.

El Hotel Tuxpan fue concebido en sus inicios como un hotel Convencional, esto cambió en agosto del 1998 a “Todo Incluido”, lo que trajo consigo cambios estructurales que de hecho, influyen en el deterioro ambiental de la instalación, razón por la cual la dirección del hotel, dándole seguimiento a los lineamientos especificados en la Estrategia Ambiental Nacional, Provincial y del Turismo, procede a la elaboración de la suya propia, con el objetivo de mantener identificados los principales impactos ambientales del centro y como tal, actuar para mitigarlos, manteniendo así sus objetivos de trabajar por un turismo sostenible. Está definida la Política Ambiental del hotel y es de conocimiento de los trabajadores. Está elaborado el plan de Catástrofe y Contingencia. Se hacen ejercicios para profundizar en los mismos, se capacita a los trabajadores en esa esfera y están señalizadas todas las áreas del hotel para evitar accidentes de los clientes internos y externos.

2.2 Métodos, técnicas y herramientas

Métodos, técnicas y herramientas empleadas en la investigación.

En la investigación se utilizaron diferentes métodos teóricos y empíricos basados en el método dialéctico materialista.

Se utiliza el método de expertos: para la obtención del equipo de trabajo y la validación del procedimiento propuesto.

Método de consenso: se calcula para saber si los decisores aceptan o no la propuesta que le hace el investigador.

Método de experto según Mesa (2021) se emplea para comprobar la calidad y efectividad de los resultados de las investigaciones, tanto en su concepción teórica como en su aplicación en la práctica social, es decir, el impacto que se espera obtener con la aplicación de los resultados teóricos de la investigación en la práctica, cuando resulta imposible o muy difícil realizar las mediciones por métodos más precisos, como puede ser el experimento, o cuando se desea la valoración de los expertos antes de realizar un experimento para prever posibles factores de fracaso.

Crespo (2007) refiere que los clásicos plantean que los criterios de expertos se aplican preferentemente cuando las investigaciones con un enfoque teórico, con el propósito de evaluar la calidad y efectividad del modelo teórico propuesto y comprobar la validez de los procedimientos metodológicos que se aplicarán. Además las de corte experimental antes de someter a la prueba de la experiencia el método teórico propuesto.

Para el procesamiento de la información en busca de conocer el consenso de los resultados ofrecidos por los expertos se sugiere utilizar el coeficiente de consenso, para determinar los aspectos más relevantes a considerar, utilizando para ello la siguiente expresión: $GC = (1 - VN / VT)$ Donde: GC es el grado de aceptación de cada uno de los atributos por parte de los decisores. VN total de votos negativos. VT total de votos. El atributo evaluado se acepta cuando el Grado de Aceptación es mayor que 85%. De quedar por debajo del rango establecido, se pueden adoptar las decisiones siguientes: 1. Desechar el criterio de los decisores y mantener el atributo. 2. Desechar el atributo, tratando de mantener la condición de que su cantidad nunca sea menor que el número

de decisores utilizados. 3. Retroalimentar a los decisores con los criterios de los demás para tratar de que modifiquen su votación.

Dentro de los métodos teóricos:

- Método Histórico Lógico: empleado con el propósito de describir la auditoría en el de cursar del tiempo desde el ámbito internacional hasta la nación cubana, la armonización de las normas, las diferentes concepciones acerca de la esencia de los sistemas de información y la auditoría, su evolución y las tendencias actuales.
- Método Analítico - Sintético: permitió el desarrollo de las temáticas que permiten estudiar los fundamentos de la auditoría y los sistemas de información y su repercusión en la auditoría, su relación con los procesos internos de hotel, además de sistematizar los resultados de la aplicación de los métodos empíricos.
- Tránsito de lo abstracto a lo concreto: facilitó la sistematización de los referentes teóricos acerca de la auditoría, sus regulaciones y la valoración de información derivada del estudio de los documentos correspondientes.
- Inductivo-deductivo: proporcionó una base lógica y objetiva que articula lo singular con lo general; aporta un conocimiento verdadero, y permite arribar a generalizaciones y conclusiones acerca de la auditoría a los sistemas de información y su generalización en las instalaciones hoteleras.

Dentro de los empíricos se utilizan:

Observación: es el examen atento de los diferentes aspectos de un fenómeno a fin de estudiar sus características y comportamiento dentro del medio en donde se desenvuelve éste. La observación directa de un fenómeno ayuda a realizar el planteamiento adecuado de la problemática a estudiar. Adicionalmente, entre muchas otras ventajas, permite hacer una formulación global de la investigación, incluyendo sus planes, programas, técnicas y herramientas a utilizar. Se utilizó en la investigación a partir del examen visual de la organización donde se lleva a cabo el proyecto y los diferentes procesos que se relacionan con el proceso contable.

El análisis documental: para a partir de la revisión de la literatura especializada sobre el tema, localizar los referentes teóricos y conceptuales en las diversas fuentes de información disponibles que sustentan el basamento teórico y conceptual del estudio que se presenta.

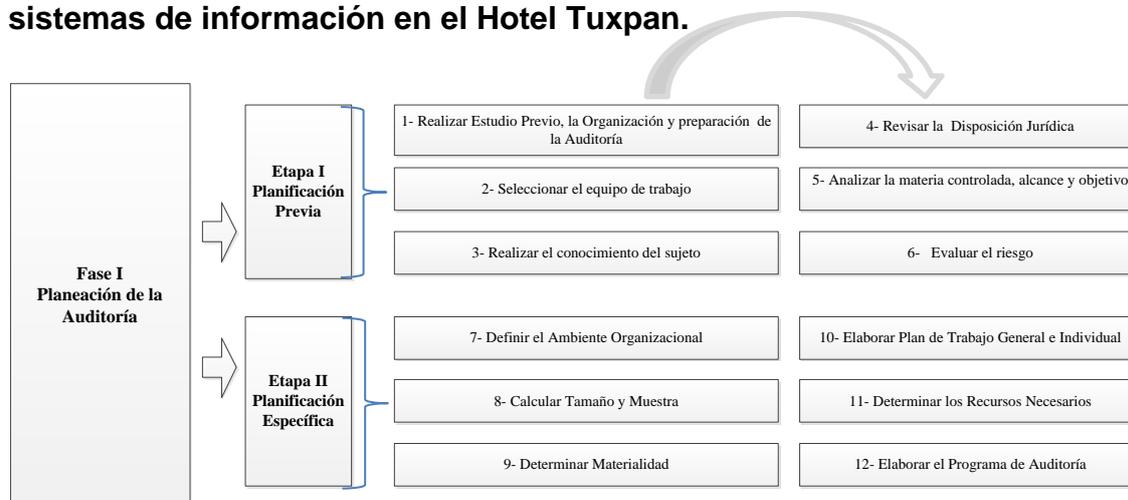
2.3 Propuesta del procedimiento para la Planeación de una auditoría a los sistemas de información en el Hotel Tuxpan

El procedimiento elaborado parte de la revisión bibliográfica y del estudio de investigaciones que le preceden para esta auditoría, teniendo en cuenta las tendencias internacionales. El desarrollo de sus etapas y pasos se apoyan en la aplicación de métodos, técnicas y herramientas y la consulta al equipo de trabajo que valoraron los criterios cualitativos de esta actividad en el hotel Tuxpan.

Este procedimiento tiene como **objetivo** proporcionar una secuencia lógica de etapas y pasos encaminados a la planeación de la auditoría a los sistemas de información, posibilitando la mejora continua en el control de los procesos y la efectividad en la toma de decisiones.

En la figura siguiente se muestra como se encuentra estructurado el procedimiento propuesto, el cual consta de dos etapas y doce pasos que se describen posteriormente.

Figura. 2 Procedimiento para la Planeación de una auditoría a los sistemas de información en el Hotel Tuxpan.



Fuente: elaboración propia

Fase I. Planeación de la Auditoría

En esta fase el auditor debe asegurarse de que los términos de la auditoría se establezcan con claridad, que se cumplimenten las normas cubanas de auditoría para asegurar su calidad, que sea económica, eficiente y eficaz. Consta de dos etapas, cada una con sus pasos, en ella se elaboran los planes de trabajo, el programa de auditoría a los sistemas de información, se determinan el tamaño, la muestra, la materialidad y se evalúan los riesgos,

según las NCA (2020). Además se incluye la selección del equipo de trabajo, la caracterización del proceso contable y la determinación de los recursos necesarios. Propuesta de la autora, resultado del análisis realizado a la literatura en materia de auditoría de sistemas de información, puesto que son indispensables para lograr mayor calidad en el control realizado.

Etapa I. Planificación Previa

En esta etapa se configura en forma preliminar la estrategia a seguir en el trabajo, base del conocimiento acumulado e información obtenida del ente a auditar. La planificación previa ocurre al principio de la auditoría con frecuencia en las instalaciones propiamente, implica decidir si se acepta o continúa haciendo la auditoría. La selección del equipo de trabajo es parte esencial para lograr la calidad de la actividad de control, dependerá de ello el nivel de conocimientos y habilidades sobre los sistemas de información que posean. Se revisan las disposiciones jurídicas relativas a la temática, el proceso contable llevado a cabo en el hotel y los riesgos entre otras actividades. Es un proceso que se inicia con la emisión de la orden de trabajo, se elabora una guía para la visita previa para obtener información sobre el hotel seleccionado.

Paso 1. Realizar estudio previo, la organización y preparación de la auditoría

El estudio previo: se realiza antes de iniciar la auditoría, según Plan anual de acciones de control del Ministerio del Turismo o la Contraloría Provincial de Matanzas. Este paso permite obtener información general del hotel, desde detalles de su constitución, cuándo opera, su radio de acción, la relación de los directivos y representantes legales, con qué organizaciones se vinculan económicamente. De manera que se realiza una relación de la documentación para realizar el trabajo de auditoría.

La organización: Permite obtener información general con relación a la estructura organizativa, misión, objetivos, funciones, normativas, procedimientos, registros primarios, estados financieros, recursos materiales, financieros y humanos, entre otros.

La preparación: Incluye las actividades previas previstas en el recorrido por las áreas de la instalación hotelera, la distribución de tareas en el equipo auditor y la preparación de los documentos de trabajo. Estos garantizan el éxito de la

revisión si se tienen en cuenta las actas, estadísticas, y demás que se consideran necesarios.

Se planifica el tiempo estimado de la auditoría y varía según la complejidad que se presente en la fase de realización de la misma.

Paso 2: Seleccionar el equipo de trabajo

Se incorpora este paso por la necesidad del papel activo y participativo necesario que refuerza las relaciones interpersonales y del trabajo en equipo coincidiendo con Nogueira (2004), ((Ishikawa (1988); Drucker (1991/a/); Chiavenato (1993); Bueno Campos (1993); Goolarl (1994); M. López (1995); Abell (1995); Harrington (1997); Ackoff (1998); Cuesta Santos (2000)). Se busca aumentar la eficiencia y el desempeño individual, en la definición de roles quedará un jefe de grupo y el resto deberá ser de dos o más personas Pérez (2015). Dependiendo de la muestra seleccionada para controlar. Deben poseer características como ser integro, independiente, competente, comprometido, dinámico, comunicativo, ágil, actualizado a través de la capacitación previa, será indispensable poseer conocimientos en materia de auditoría, disposiciones legales, sistemas de información y deberá promover la mejora organizacional. Adicionalmente se puede hacer uso del trabajo de expertos cuando la auditoría puede requerir de técnicas, métodos o habilidades especializadas de disciplinas no disponibles dentro de la unidad organizativa de auditoría. NCA (2020). Según Buchanan (1998), G. M. V. González (2007) debe poseer también una representación de miembros de mayor experiencia en la instalación hotelera seleccionados por su conocimiento. La autora considera que se debe utilizar un equipo multidisciplinario para lograr la calidad requerida ya que los auditores no siempre poseen toda la preparación en cuanto a sistemas de información. Los miembros del equipo desarrollarán la auditoría y en ella encuestas, entrevistas, diversos métodos y técnicas para desarrollar con calidad el control a los sistemas de información; tendrán un responsable quien asumirá la dirección de esta actividad.

Paso 3. Realizar el conocimiento del sujeto

El auditor debe tener un conocimiento claro del sujeto y programa que se va a aplicar. Esto incluye la comprensión de los objetivos, la materia controlada, los criterios, el alcance, el proceso contable. NCA (2020). Los controles internos en cuanto a los procedimientos, tanto manuales como informáticos, por medio de

los cuales dichas transacciones se ingresan, registran, procesan, corrigen en caso necesario, transfieren al libro mayor y reportan en los estados financieros, así como los sistemas contables financieros. Se puede obtener a partir de la interacción con la administración del hotel, esto puede significar el uso del experto seleccionado para el equipo de trabajo en el paso anterior, donde se deben aplicar técnicas informáticas según sea necesario, examinar documentos, que incluye estudios previos y otras fuentes, para lograr una amplia comprensión. Analizar controles a la comunicación y la aplicación de los valores de ética e integridad, la estructura organizativa, la existencia y nivel de las actividades de auditoría interna, la asignación de autoridad y responsabilidad.

Paso 4. Revisar las disposiciones jurídicas

En este paso se revisaran las diferentes disposiciones jurídicas, para los establecimientos de alojamiento, así como el sistema de reservación e información al cliente que se establecen en el Manual de Gestión del Sistema de Alojamiento por el Ministerio del Turismo. Las indicaciones y regulaciones propias de las Cadenas hoteleras en cuanto a temas de sistemas de información contable y auditoría interna. Consultar la legislación vigente en lo concerniente a la auditoría en general NCA atemperadas actualmente con las Normas Internacionales de Auditoría y tecnologías de la información entre otras, las cuales provienen principalmente del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones y la Contraloría General de la República de Cuba. Se debe señalar que la auditoría de sistemas de información no se encuentra descrita así en las disposiciones legales sobre auditoría en Cuba, a nivel mundial si se contempla y se evalúa por lo que esta investigación considera que es una laguna legal y una necesidad su implementación en Cuba. Se debe consultar las Normas ISO 27001 sobre sistema de gestión de la información y 27002 controles sobre seguridad de la información ambas de la Organización Internacional de Estandarización.

Debido a la diversidad de disposiciones jurídicas, es probable que existan algunas que se contrapongan y que estén sujetas a diferentes interpretaciones; para evaluar el cumplimiento respecto a las disposiciones aplicadas es necesario tener dominio y conocimiento suficiente de su estructura y contenido; esta cuestión es de vital importancia cuando se trata de identificar

los criterios de auditoría, pues su fuente puede presentarse en la auditoría, tanto al determinar el alcance como al generar sus hallazgos. Si el auditor identifica disposiciones en conflicto es importante considerar su jerarquía, y el nivel más alto prevalecerá sobre las disposiciones menores; de no ser así, el auditor debe señalar la contradicción y recomendar un cambio en la disposición de menor jerarquía; esto también podría constituir una evidencia de auditoría, en caso de que haya causado el incumplimiento de una disposición superior.

Paso 5. Analizar la materia controlada, los criterios e información resultante, el alcance y objetivo.

En este paso se determina la materia controlada, a tono con NCA (2020) esta se refiere a la información contable y se relaciona con las actividades de la instalación, se someterá a los procedimientos diseñados para reunir evidencia de auditoría suficiente y apropiada que sustente el Informe de la auditoría. Al seleccionar la materia controlada y los criterios, el auditor toma en consideración el riesgo y la materialidad; el auditor debe ejercer su juicio y escepticismo profesional. La materia controlada y los criterios se relacionan con el alcance, este se refiere a todos los subsistemas contables, su extensión y período de tiempo definido por el jefe de equipo. La auditoría tendrá un alcance parcial si se realiza en un determinado proceso, se seleccionó este porque la información posee una relevancia estratégica. G. M. V. González (2015), Orna (1999) y Henczel (2000)

El objetivo de la auditoría es desarrollar una auditoría a los sistemas de información, mediante la metodología de la auditoría, la autora propone analizar las necesidades descritas anteriormente respecto a la información, la comunicación, los recursos, en función de los procesos y tareas claves del hotel. Apoyado en métodos analíticos, dependerá de las características del hotel y de los intereses de sus directivos.

La información resultante sobre la materia controlada se refiere al resultado de su evaluación o medición de acuerdo con los criterios; en dependencia del objetivo de la auditoría y su alcance. NCA (2020)

El criterio se selecciona teniendo en cuenta los aprobados en el Manual de Procedimientos con los parámetros de referencia utilizados para evaluar o medir la materia controlada:

- Relevancia: los criterios pertinentes aportan información sobre la materia

controlada, que ayuda a los usuarios previstos a tomar decisiones.

- **Comprensibilidad:** los criterios comprensibles permiten contar con información clara y entendible para los usuarios previstos.
- **Integralidad:** los criterios están completos cuando la información de la materia controlada, preparada de acuerdo con ellos, no omite los factores relevantes que razonablemente se espera puedan afectar las decisiones de los usuarios previstos.
- **Confiabilidad:** los criterios confiables dan lugar a conclusiones consistentes cuando se usan y examinan de la misma forma que lo hizo otro auditor, en igualdad de circunstancias.
- **Objetividad:** indica aquello que es real y existente; es decir, que es imparcial sobre la materia controlada acorde con las circunstancias.
- **Utilidad:** los criterios útiles dan como resultado hallazgos y conclusiones que satisfacen las necesidades de información del usuario.

Alcance:

- 1ero de enero al 31 de diciembre del año XXXX

Paso 6. Evaluar el riesgo

Según NCA (2020) El auditor debe realizar una evaluación de riesgos para dar respuesta a los resultados de la auditoría, se debe considerar y evaluar el riesgo de diferentes tipos de deficiencias, desviaciones o representaciones erróneas que pudieran ocurrir en relación con la materia controlada. Se debe evaluar la respuesta de la administración ante los riesgos identificados, que abarca la implementación y diseño de los controles internos para enfrentarlos; en un análisis del problema, el auditor debe considerar los indicios reales de problemas incluye el examinar varios indicadores que deben considerarse durante todo su proceso.

Etapas II. Planificación Específica

En esta etapa se define la estrategia mediante la determinación de los procedimientos específicos a aplicarse por cada uno de los componentes y la forma en que se desarrollará el trabajo en las siguientes fases. En esta fase se define también la estrategia a seguir en el trabajo de campo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de los objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida inicialmente durante la planificación preliminar. Tiene como propósito principal evaluar el

control interno, para obtener información adicional, evaluar y calificar mejor, seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados en la fase de realización. La autora incluye un análisis organizacional teniendo en cuenta los altos niveles de interacción con clientes y organismos en los hoteles lo que representa para esta auditoría un punto clave coincidiendo con G. M. V. González (2015), en evaluar tamaño, materialidad, elaborar el plan de trabajo general e individual son pasos propios de las normas establecidas y el programa de auditoría a los sistemas de información diseñado y validado por C. K. Rodríguez (2018). Utiliza técnicas de Recolección de Información: Escritas (análisis, conciliación, cálculo) –Documentales (comprobación, revisión analítica), Oculares (Observación, Comparación y revisión selectiva) y Físicos (inspección).

Paso 7. Definir el ambiente organizacional

En este paso se define el clima organizacional se hace importante, particularmente en el sector hotelero, debido al contacto intensivo con sus clientes. Según G. M. V. González (2015) para ello se deberá analizar la situación estratégica del hotel, describiéndose su misión, visión, objetivos, cultura y valores; el entorno económico, social y tecnológico, así como sus principales competidores y proveedores. Además de detallar la estructura jerárquica y geográfica del mismo. Se utilizará el análisis de documentos y el intercambio con directivos y funcionarios de las áreas claves.

Paso 8. Calcular tamaño y muestra

La determinación del tamaño y la muestra varían de acuerdo a las características de la instalación hotelera y las complejidades que puedan surgir en la fase de realización de la auditoría. La norma cubana no determina un criterio específico a seguir, la autora considera que:

- a) El método de selección será el muestreo no probabilístico por asignación de cuotas, de manera tal que represente las diferentes partes o estratos de la organización, que abarque los diferentes subsistemas contables y la información relevante para evaluar. Se recomienda tener en cuenta los elementos representados en la tabla 3 según G. M. V. González (2015). Esta distribución permitiría realizar un análisis de los resultados acorde a las diferentes partes del hotel.

- b) En el caso de la población muy grande y homogénea ($N > 1000$), se podrá usar el método probabilístico de muestreo aleatorio sin reemplazo o mantener la opción para organizaciones medianas y grandes en cuanto al número de trabajadores.

Tabla 3. Selección de la muestra

Total de la población (N)	Total de la muestra (n)	Criterio de asignación	Observación
N = < 50 Elementos	n = 25 a 30	Obtención de una distribución normal de las probabilidades	Poblaciones muy pequeñas
50 < N <= 100	25 < n <= 50	Ídem pero $25 < n <= 0.5 N$	Organizaciones muy pequeñas pero comunes
100 < N <= 1000	N = 10% a 20% de la población	Ídem pero $25 < n <= 0.2 N$	Organizaciones medianas o grandes

Paso 9. Determinar materialidad. Anexo 3

En este paso se determina la materialidad, que es una apreciación del auditor, una estimación sobre errores que comete el auditado al ejecutar la actividad, apoyándose en toda la información que por él ha sido conocida hasta la evaluación del riesgo de auditoría. Se calcula cuantitativa y cualitativamente para las tres fases de la auditoría. Es un parámetro, un punto de medición o comparación y forma parte del criterio de auditoría para evaluar los hallazgos, indica qué hacer, como tratar los errores detectados, que cantidad de muestras tomar o si es necesario hacer la auditoría al detalle por el grado de incidencia que muestra el error detectado, una vez evaluado contra este criterio de auditoría. Es una actividad independiente a ser ejecutada en el ámbito de la planificación.

Paso 10. Elaborar plan de trabajo general e individual

Este es un proceso continuo e interactivo, el Plan de trabajo general de la auditoría se elabora teniendo en cuenta el análisis de las actividades realizadas en la fase de planeación, en su confección se incluyen los temas a auditar, se

deben desglosar de manera clara y precisa las tareas a ejecutar de forma individual por cada auditor, hasta la elaboración del resumen del tema. El Plan de trabajo general de la auditoría se elabora por el jefe de grupo y lo aprueba el gerente del hotel. Para su elaboración se utiliza la plantilla P-0001-13 según norma cubana de auditoría; se emite en original, con tinta o bolígrafo, y se archiva en el expediente de la auditoría. Anexo 4 Plan de trabajo general y anexo 5 Plan de trabajo individual

Paso 11. Determinar los recursos necesarios

Para planificar el tiempo de la auditoría y los recursos que se requieren para llevarla a cabo se definirán y coordinarán de conjunto con la dirección, los recursos materiales, financieros y tecnológico necesarios luego de haber definido en el paso anterior el Plan General de la auditoría y el individual de los auditores. El Jefe de Auditoría debe determinar estos aspectos para cumplir con los objetivos del trabajo de auditoría, en relación con la cantidad y experiencia del equipo de trabajo, el conocimiento, habilidades y competencias, el entrenamiento requerido y la consideración de la necesidad de utilizar recursos externos.

Paso 12. Elaborar el Programa de Auditoría

En este paso se omite la elaboración prevista en las normas cubanas de auditoría y se propone utilizar el programa de auditoría a los sistemas de información validado en tesis de maestría de C. K. Rodríguez (2018). Posee elementos contenidos en el programa Proaudi Advisor 7 y las buenas prácticas establecidas para COBIT8 y en el entorno nacional; los aspectos de control establecidos por Zavaro (2016), integra directrices y normativas de la Contraloría General de la República de Cuba y el Ministerio de Informática y Comunicaciones, las normativas emitidas por las Entidades de Fiscalización Superior (INTOSAI y OLACEF). Se utilizarán técnicas de auditoría e informática que serán seleccionadas a juicio del equipo de auditoría, teniendo en cuenta las más convenientes según las pruebas a practicar.

2.4 Validación con expertos del procedimiento

Conociendo que se requieren 5 expertos, se determinan los mismos a partir de la aplicación de la encuesta para su selección cuyo resultado fue procesado a través del método de selección de expertos HASPNET (2008). Los resultados

se muestran a continuación en la tabla No. 4 del cálculo del Coeficiente de Competencia (K) y el listado de expertos seleccionados. Conociendo que en los rangos alto de 0.7 a 1, medio de 0.4 a 0.6 y bajo de 0.1 a 0.3.

Tabla 4 Coeficiente de Competencia (K)

Expertos	(Kc) Coeficiente de conocimiento	(Ka) Coeficiente de argumentación	(K) Coeficiente de competencia
E1	0.900	0.840	0.88
E2	0.900	0.700	0.940
E3	1.000	0.990	0.980
E4	0.855	0,780	0.840
E5	0.850	0.780	0.830

Fuente: elaboración propia

Los expertos seleccionados pertenecen a la Contraloría Provincial de Matanzas que a su vez son profesores investigadores de la Universidad de Matanzas. Se les ofreció una panorámica de las técnicas, pasos y etapas previstas, detallando cada una de ellas. Para lograr una mejor coordinación y efectividad en esta fase se realizó una prueba piloto donde los expertos expresaron su consenso con el procedimiento diseñado en esta investigación.

Conclusiones parciales del capítulo

Se realiza la propuesta del procedimiento para la planeación de las auditorías a los sistemas de información en hotel Tuxpan, a partir de estudios precedentes y con las herramientas necesarias para su instrumentación. El procedimiento se sustenta en métodos técnicas y herramientas que le imprimen científicidad. El mismo contribuye al control de los sistemas de información en el hotel objeto de estudio, además posibilita mayor eficiencia en la fase de planeación.

Conclusiones

Una vez concluido la investigación se puede arribar a las siguientes conclusiones:

1. La sistematización de los fundamentos teóricos sobre auditoría, sistema de información e instalaciones hoteleras, permitió conocer que la auditoría es una ciencia imprescindible para la realización de cualquier actividad en el ámbito laboral, es imposible la realización de la misma sin la utilización de los sistemas de información ya que hacen más fácil y ágil la realización de cualquier tipo de actividad en instalaciones hoteleras.
2. La elaboración del procedimiento propuesto para la fase de planeación de una auditoría a los sistemas de información en Hotel Tuxpan tiene un carácter integrador y constituye una herramienta basada en etapas y pasos, con la aplicación de métodos y técnicas de auditoría, que le aportan solidez científica, integra normativas vigentes para garantizar una correcta evaluación de los sistemas de información.

Recomendaciones

1. Divulgar la presente investigación a otros hoteles.
2. Continuar perfeccionando el procedimiento para la fase de planeación de una auditoría a los sistemas de información en el Hotel Tuxpan, y así contribuir a una mejora en la auditoría interna a los sistemas de información en dicha instalación hotelera.
3. Aplicar el procedimiento propuesto para la fase de planeación de una auditoría a los sistemas de información en el Hotel Tuxpan una vez que las condiciones sanitarias lo permitan y su continuación en próximas investigaciones.

Bibliografía

1. Resolución 60 de la Contraloría General de la República de Cuba, (2011).
2. Ley 107 de la Contraloría General de la República de Cuba, (2009).
3. (2012).
4. Directrices para la Auditoría de Sistemas de Gestión (2018).
5. Abell, P. (1995). Política y estrategia de empresa. . *DEADE, Comisión Europea*. .
6. Ackoff, R. L. (1998). *Planificación de la empresa del futuro*. . México: Editorial Limusa, .
7. Alpaca, C. A. E. (2020). *La Auditoría Interna como Herramienta de Soporte a la Gestión Financiera de la Empresas Hoteleras: Un Caso de Estudio*. (Doctorado en Ciencias Contables y Financieras). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, Tacna-Perú.
8. Aro, M. J. L. (2021). *AUDITORIA INFORMÁTICA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO*. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO, PUNO – PERÚ
9. Barrero, H. W. A. M. M., German Francisco; Nieto Saldaña, Neifer Leonardo; Parra Torres, Nancy Elizabeth; Triana Niño, Cristian David (2021). *Plan de auditoría interna al sistema de gestión de calidad e inocuidad de la empresa panadería artesanal don Josué*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
10. Bastidas, J. Y. A. O. S., Andrés Felipe (2019). *SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE PARA MICROEMPRESAS DEL SECTOR HOTELERO DE GUADALAJARA DE BUGA CASO APLICADO HOTEL EL FARO BUGA*
11. UNIVERSIDAD DEL VALLE GUADALAJARA DE BUGA
12. Batista, S. Y. O. (2018). *PROCEDIMIENTO CON ENFOQUE MULTICRITERIO PARA EVALUAR LA MADUREZ DEL CONTROL INTERNO EN INSTALACIONES HOTELERAS. APLICACIÓN EN EL HOTEL BRISAS - GUARDALAVACA*. Universidad de Holguín, HOLGUÍN

13. Berman, S. J. (2012). Digital transformation: opportunities to create new business models. *Strategy & Leadership*, , 40(2), 16-24. .
14. Biler, R. S. A. (2017). Ciencias económicas y empresariales Auditoría. Elementos esenciales *Revista Dom. Cien, Artículo de investigación, Vol. 3*(núm esp. marzo, 2017), pp. 138-151. doi: DOI: 10.23857/dc.v3i1.379
15. Boned, J., & Bagur, L (2006). Contabilidad y control de gestión. Una perspectiva histórica. *Revista de contabilidad y dirección,, 3*, 103-127. .
16. Buchanan, S. G., F. (1998). The Information Audit: An Integrated Strategic Approach. *International Journal of Information Management* 18(1), 29-47. doi:Doi: 10.1016/S0268-4012(97)00038-8
17. Bueno Campos, E. M. O., P. . (1993). *La dirección eficiente.* . Madrid. : Ediciones Pirámide, S.A.
18. Cevallos, V. D. M. M. R., Christian Josueph; Chávez Garcés, Ángel Mauricio. . (2018). LA AUDITORÍA INTERNA COMO HERRAMIENTA EFECTIVA PARA LA PREVENCIÓN DE FRAUDES EN LAS EMPRESAS FAMILIARES. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*
19. Manual de Procedimiento de Auditoría Tomo I, (2020).
20. Chambers, R. (2018). Guía de recursos de desarrollo profesional DE Auditoría interna *Revista The Institute of Internal Auditors Global.*
21. Chamorro, R. G. J. R. V., Yubelly (2020). INFORME AUDITORIA PROCESO CS05-C01 GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION *Revista Industria y Comercio*
22. Chaparro, G. J. M. B., René Fernando (2019). *HERRAMIENTA PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS BASADA EN LA GTC ISO 19011: 2018 PARA EMPRESAS CON SISTEMAS HSEQ.* . CONVENIO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS E ICONTEC BOGOTÁ, D.C. .
23. Chiavenato, I. (1993). *Introdução á teoria geral da administração.* Brasil. : Editora Makron Book, .
24. Crespo, T. (2007). *Respuestas a 16 preguntas sobre el empleo del método Delphy en la investigación pedagógica.* . Lima:: Editorial San Marcos.

25. Cs.Económicas, U. N. S. F. d. (2020). Unidad 7: CONTROL DE LA GESTION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN *Revista Sistemas de Información para la Gestión*.
26. Cubero, A. T. (2013). Manual Específico de Auditoría de Gestión, Unidad de Auditoría Interna. Ilustre Municipio de Cuenca. .
27. Cuesta Santos, A. (2000). Ergonomía organizativa e liderança da gestão laboral. . *Produção & Sociedade. Año III, Paraíba, Brasil (No. 5),* pp.195-213.
28. Díaz, V. G. A. (2020). La Auditoría a los Sistemas de Información como aporte a la actividad Gerencial. *Revista Gestión I+D Depósito Legal, Volumen 5(No. 3)*.
29. Dos Santos, M. L. I. V., Sandra Mara; Rolim Ensslin, Sandra (2018). Gestión y Evaluación de la Monitorización en el Sector de Auditoría Interna de una Universidad Federal Brasileña: Una Propuesta Constructivista. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, V.16((3)),* pp 67-85. doi: doi.org/10.15366/reice2018.16.3.004
30. Drucker, P. F. (1991/a/). La teoría de la fabricación que surge ahora. . *Harvard Deusto Business Review. Bilbao*.
31. Flores, A. F. M. F. A., Félix Mauricio; Flores Loarca, José Adalberto; Montenegro Jiménez, Rubén Ernesto (2012). *PLAN DE AUDITORÍA INTERNA BASADO EN RIESGO EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA INDUSTRIA HOTELERA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN SALVADOR Y ANTIGUO CUSCATLÁN*. El Salvador, Centroamérica. .
32. Florian, C. C. E. (2021). *LA AUDITORIA, ORIGEN Y EVOLUCION. ¿POR QUE EN COLOMBIA SOLO SE CONOCE A TRAVÉS DE LEYES?* . Universidad Libre de Colombia,
33. González, G. M. V. (2007). *PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR AUDITORÍAS DE INFORMACIÓN EN INSTALACIONES HOTELERAS. .* UNIVERSIDAD DE ORIENTE Holguín.
34. González, G. M. V. (2015). *Auditoría de información y de conocimiento en las organizaciones. Diseño y aplicación de una metodología*

- integradora*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, Universidad de La Habana, Granada.
35. González, L. I. (2018). *“Propuesta de acciones para la mejora de la calidad en las auditorías internas”*. . Universidad de Matanzas Matanzas.
36. Goolarl, C. A. (1994). *Las nuevas formas de competencia y producción y el papel del ingeniero industrial. Publicación del centro de investigaciones de la producción industrial (CIPI)*. . Universidad de Lima, Facultad de Ingeniería Industrial. , Perú.
37. Grau. (2017). "Significado de auditoría.". Retrieved from [www.siignificados.com](http://www.significados.com). Retrieved 18/1/2017, from www.significados.com/auditoría
38. Gubernamental, M. d. A. (2020). CAPITULO V PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA.
39. Harrington, H. J. (1997). *Administración total del mejoramiento continuo*. . McGraw-Hill, Santa Fe de Bogotá. .
40. Henczel, S. (2000). The Information audit as a first step towards effective knowledge management: an oportunity for the especial librarian *INSPEL*, 34(3/4), 210-226. Retrieved from Disponible en : <http://forge.fh-potsdam.de/-IFLA/INSPEL/00-3hesu.pdf> (Consulta: 19/03/15)
41. Hernández, L. E. (2020). Los sistemas de información y su implicación para Cuba. *Revista Gestipolis*.
42. Huaman, V. J. B. H. Q., Carlos (2017). *“DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE NFORMACIÓN PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE COMPRAS Y VENTAS EN LA EMPRESA HUMAJU”*. (INGENIERO DE SISTEMAS). Universidad Autónoma del Perú, LIMA, PERÚ.
43. Ishikawa, K. (1988). *¿Qué es el control total de la calidad? La modalidad Japonesa*. . Ciudad de La Habana.: Editorial de Ciencias Sociales,.
44. Jiménez, O. D. A. N. A., Jean Carlo (2019). *“ESTADO DEL ARTE DE LA AUDITORÍA INFORMÁTICA Y SU IMPORTANCIA PARA LAS EMPRESAS”* UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA PIURA – PERÚ.
45. (2009).

46. LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PARTIDO Y LA REVOLUCIÓN PARA EL PERÍODO 2021-2026, CONCEPTUALIZACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL CUBANO DE DESARROLLO SOCIALISTA, (2021-2026).
47. Londoño, G. A. R. C., Angélica María; Espinosa Rivera, Anthony; Prieto Osorio, Yenny Fernanda (2020). *Diseño de un Plan de Auditoría Para el Programa de Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Inocuidad Basado en el Plan (HACCP)*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD
48. López, G. L. J. R., Cabrera Karina. (2021). Necesidad de contar con programas para llevar a cabo la fase de planeación de una auditoría.
49. López, M. (1995). Las siete virtudes letales de la gestión. *Revista Harvard Deusto, Bilbao*.(No. 68), pp. 22-25. .
50. Resolución 100, (2004).
51. Mantilla, B. S. A. (2016). *Estándares/ normas internacionales de aseguramiento de la información financiera* (2.a ed.). Bogotá, D. C.: Ediciones de la U.
52. Medina, Q. M. A. (2018). *MÉTODO PARA LA AUDITORÍA INTEGRAL DE CENTRALES TÉRMICAS*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, AREQUIPA-PERU.
53. Mesa, A. M. G., García María Elena; Vidaurreta, Bueno Rodolfo R. . (2021). *Distinciones entre criterio de expertos, especialistas y usuarios*
54. Morell, G. L. M. D. P., Roberto (2020). La planificación anual de las auditorías internas en el contexto cubano. Procedimiento metodológico para su gestión *Revista Auditoría. Artículo original*.
55. Navarro, H. L. (2017). *Levantamiento de riesgos para ser utilizados en las auditorías de la Cadena Hotelera Gran Caribe*. . Universidad de Matanzas, Matanzas
56. Normas Cubanas de Auditoría Resolución 76, (2020).
57. Negrín, S. E. L. G., Laureano; Rodríguez Cabrera Karina; Martínez Guerra, Daysel. (2017). PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE AUDITORÍA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN. *Revista ECA Sinergia. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. UTM Vol. 8 (N°2)*.

58. Nogueira, R. D. M., León Alberto; Nogueira Rivera, Carlos 17 (2004). *Fundamentos para el control de la gestión empresarial*. Matanzas.
59. Núñez, G. N. (2017). *Planificación de una auditoría financiera de una empresa de producción* (MASTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA SUPERIOR). Universidad de Sevilla
60. Orna, E. (1999). Information auditing: from initial analysis to doing the the audit. . *In: Practical Information Policies*, pp. 68-91. Retrieved from Disponible en: <http://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/eb051344?jeumalcode=ap>(Consulta: 10/03/15)
61. Padrón, A. L. (2018). *Aplicación de un procedimiento de auditoría de procesos al proceso de Gestión de la Calidad y Desarrollo en la UEB José Antonio Echeverría Cárdenas*. Universidad de Matanzas, Matanzas.
62. Paredes, M. A. L. C., Mauricio Javier. (2017). Contabilidad y auditoría en las organizaciones hoteleras colombianas. *Revista Visión Contable*(N° 15), pp 35-55.
63. Perera, C. S. (2017). *Aplicación de un programa de auditoría a los sistemas de información en el Hospital Pediátrico “Eliseo Noel Camaño”*. Universidad de Matanzas. , Matanzas, .
64. Pérez, A. (2015). Criterios para seleccionar a tu equipo de trabajo en un proyecto, .
65. Poma, J. L. E. (2019). *“PROPUESTA DE UN MODELO DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA ENTIDADES PÚBLICAS”* UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA PIURA-PERÚ
66. Posada, J. M., C. . (2014). Elemento Básicos del Control, la Auditoria y la Revisoria Fiscal. Copyright. .
67. Proaño, C. M. F. O. C., Shirley Yésica; Martillo Pazmiño, Italo Omar. (2018). Los sistemas de información y su importancia en la transformación digital de la empresa actual. *Revista Espacios*, Vol. 39((N° 45)), Pág. 3.
68. Ramos, C. (2015). *Propuesta de un plan de auditoria informática para el “sistema de información en salud” y el “aplicativo para el registro de formatos SIS” en los establecimientos de salud de la unidad ejecutora*

- 400 en la región Piura en el año 2015. . Universidad Nacional de Piura. , Perú.
- 69.Reátegui, R. J. (2019). *Sistema de información para la mejora del proceso de atención al cliente en el Hospedaje Wasi Tur* (Ingeniero de Sistemas y Cómputo). Universidad Inca Garcilaso de la Vega Lima – Perú.
- 70.Resolución 60 Sistema de Control Interno, (2011).
- 71.Resolución 76/20 de la CGRC, (2020).
- 72.Rivas, C. (2020). Perspectivas de la Auditoría actual. *Revista Gestipolis*.
- 73.Rodríguez, C. K. (2018). *PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN ENTIDADES CUBANAS*. (Master en Administración de Empresas. Mención Administración de Negocios). UNIVERSIDAD DE MATANZAS Matanzas
- 74.Rodríguez, H. Y. E. (2017). “*Diseño de una secuencia metodológica para la elaboración de programas específicos de auditoría interna*”. Universidad de Matanzas Matanzas.
- 75.Scheel Mayenberger, A. (2010). *Evaluación operacional y financiera aplicada a la industria hotelera*. . Universidad Externado de Colombia., Bogotá.
- 76.Schwertner, K. (2017). Digital transformation of business. . *Trakia Journal of Sciences*,, 15(1), 388-393. .
- 77.Slavova, M. (2016). Digital Business Transformation. . *Ikonomiceski i Sotsialni Alternativi*, , (4), 142-149. .
- 78.LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PARTIDO Y LA REVOLUCIÓN PARA EL PERÍODO 2021-2026, (2021-2026).
- 79.Urbina, D. P. A. (2021). *AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 12D02 PUEBLOVIEJO URDANETA PERIODO 2019-2020*, . UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO, QUEVEDO – ECUADOR.

80. Varela, G. L. (2018). *Aplicación de un programa de auditoría a los sistemas de información en la UEB Torrefactora Matanzas*. . Universidad de Matanzas. , Matanzas.
81. Zavaro, B. L. (2016). *Informática aplicada a la auditoría moderna* (E. U. D. d. P. Académicas Ed.). La Habana.
82. Zhañay, S. O. A. E. A., Juan Carlos; Narvárez Zurita, Cecilia Ivonne (2019). Modelo de Auditoria de Sistemas de Información para las Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, 2, y 3, de la ciudad de Cuenca *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología Año V. Edición Especial. , Vol. V. (Nº1.)*, pp201602FA204721 doi:DOI 10.35381/cm.v5i1.271

Anexos

Anexo 1. Listado de expertos seleccionados para la investigación

Listado de expertos seleccionados				
No.	Nombre y Apellidos	Nacionalidad	Descripción	Años de experiencias
1	Laureano de Jesús López García	Cubana	Máster en contabilidad. Auditor y Supervisor de Sistemas Contraloría Provincial de Matanzas. Profesor auxiliar de la Universidad de Matanzas.	38
2	Santiago Gorrin Ordex	Cubana	Auditor de Centro internacional de la Habana y profesor auxiliar Universidad de Matanzas.	30
3	Ramón Lorenzo Lorenzo	Cubana	Lic. Contabilidad y Finanzas. Auditor y supervisor Contraloría Provincial de Matanzas. Profesor Universidad de Matanzas.	23
4	Sandy Sánchez Pérez	Cubana	Lic. Contabilidad y Finanzas. Director Consultoría CANEC S.A Matanzas. Profesor Universidad de Matanzas	11
5	Karina Rodríguez Cabrera	Cubana	Ms.C Administración de Negocios. Vicedecana docente y Jefa de Disciplina de Auditoría y Sistemas.	12

Fuente: elaboración propia

Anexo 2. P-0001-05 Registro de riesgos

GUÍA PARA ELABORAR EL REGISTRO DE RIESGOS

Propósito: Establecer el documento mediante el cual el auditor registra los riesgos identificados.

Emisión y archivo: Se emite en original. Original: Expediente de la auditoría.

Anotaciones:

- (1): Denominación o razón social del sujeto a auditar.
- (2): Título del tema o asunto de que se trate.
- (3): Alcance del período auditado. (4): Objetivo del papel de trabajo.
- (5): Papel de trabajo, en lo adelante PT: número del papel de trabajo.
- (6): Fecha de elaboración y terminación.
- (7): Auditor: firma o iniciales del auditor.
- (8): Número consecutivo de la identificación de los riesgos.
- (9): Corresponde a la denominación del proceso o áreas a los cuales se está realizando la evaluación de riesgos y controles.
- (10) Los riesgos reconocidos en los diferentes procesos o áreas; un riesgo se identifica como toda situación que afecta o impida el cumplimiento de su objetivo; al registrar estos riesgos el auditor debe tener en cuenta lo que puede salir mal como resultado del riesgo identificado.
- (11): Tipos de riesgos: inherentes, de control y de fraude.
- (12): Descripción del efecto que trae consigo la identificación del riesgo o lo que puede fallar, según juicio del auditor.
- (13): Identifica con una equis (X) los riesgos significativos.
- (14): Se determinan las tareas que se van a incluir en el programa de la auditoría, para dar respuesta a estos riesgos, según juicio del auditor.
- (15): Probabilidad (3) Bajo, (2) Medio y (1) Alto.
- (16): Impacto, (1) Bajo, (2) Medio y (3) Alto.
- (17): Resultado de la probabilidad e impacto, Es la combinación entre los dos, que permite obtener el resultado final según la siguiente escala:

		PROBABILIDAD		
		ALTO 1	MEDIO 2	BAJO 3
Impacto	3 ALTO	3	6	9
	2 MEDIO	2	4	6
	1 BAJO	1	2	3
Resultado: Alto: igual o mayor a 6. Medio: menor de 6, mayor o igual a 3. Bajo: menor de 3.				

Denominación o razón social del sujeto a auditar (1)	PT (5)		
Título del tema o asunto de que se trate (2)			
Alcance del período auditado (3)	Fecha (6)		
Objetivo del papel de trabajo (4)	Auditor (7)		

REGISTRO DE RIESGOS

No. (8)	Proceso/ Área / Tipo de operación (9)	Riesgos identificados (10)	Clasificación de riesgos (11)	Efecto (12)	Significativo (13)	Respuesta Acción o procedimiento (14)	Probabilidad (15)	Impacto (16)	Resultado o Probabilidad e Impacto (17)

Anexo 3. P-0001-08. Materialidad cuantitativa

GUÍA PARA DETERMINAR MATERIALIDAD CUANTITATIVA

Propósito: Determinar la materialidad cuantitativa para la actividad empresarial y presupuestada.

Emisión y archivo: Se emite en original, a tinta o bolígrafo, y se archiva en el expediente de la auditoría.

Anotaciones:

- (1): Denominación o razón social del sujeto a auditar.
- (2): Título del tema o asunto de que se trate.
- (3): Alcance del papel de trabajo.
- (4): Propósito del papel de trabajo.
- (5): Papel de trabajo, en lo adelante PT: número del papel de trabajo.
- (6): Fecha: fecha de terminación.
- (7): Firma: firma o iniciales del auditor.
- (8): Base: se establecen como base de cálculo para la actividad empresarial, los Activos Totales, las Ventas Netas o Ingresos Brutos; Utilidad antes del Impuesto, el Patrimonio neto o Capital Contable y los Gastos Totales; para la actividad presupuestada se toman los ingresos y gastos corrientes reflejados en el Estado de Rendimiento.
- (9): Umbral: son los por cientos identificados para cada base de cálculo; el auditor al realizar la selección debe tener en cuenta que entre más alto es el porcentaje, mayor será la materialidad determinada, esto puede ser útil cuando una entidad dispone de un control interno eficiente, y no existe tanta probabilidad de que los riesgos puedan materializarse.
- (10): Por el contrario, si el control interno no es fuerte y el auditor interpreta que hay posibilidad de que los riesgos puedan materializarse, podría utilizar un porcentaje menor.
- (11): Valores según estado financiero o monto: el saldo de las cuentas que se muestran en los estados financieros para las bases de cálculo establecidas.
- (12): Por ciento de materialidad usada: el por ciento que el auditor aplicará para cada una de las bases de cálculo establecidas.

(13): Materialidad predeterminada o planificada: resultado de multiplicar el tamaño de la población por el por ciento de materialidad usada; el auditor a partir del resultado de calcular la materialidad, selecciona la más pequeña; de no considerarlo, a su juicio, el auditor selecciona la que considera más representativa para el sujeto a auditar.

(14): Justificación del porcentaje usado: fundamente el porcentaje escogido, o sea, umbral; también puede depender de la naturaleza de la entidad y de la disciplina financiera.

(15): Base de la materialidad seleccionada: el auditor fundamenta la materialidad seleccionada.

Denominación o razón social del sujeto a auditar (1)	PT (5)	
Título del tema o asunto de que se trate (2)		
Alcance del papel de trabajo (3)	Fecha (6)	
Propósito del papel de trabajo (4)	Firma (7)	

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Base	Umbral	Valores según estado financiero o monto	Por ciento de materialidad usada	Materialidad predeterminada o planificada
(8)	(9)	(10)	(11)	(12)=(10) x(11)
Activos totales	Entre (0.05%, 0.5%, 1%)			
Ventas netas o Ingresos Brutos	Entre (1%, 1.5%, 2%)			
Utilidad antes del impuesto	Entre (3%, 5%, 7 %)			
Patrimonio Neto o Capital	Entre (1%, 1.5%, 2%)			

Contable				
Gastos Totales	Entre (0.05% , 1.50 % y 3 %)			
Descripciones relacionadas con la determinación de la materialidad				
Justificación del porcentaje usado (13)				
Justificación de la base de la materialidad seleccionada (14)				

Denominación o razón social del sujeto a auditar (1)	PT (5)	
Título del tema o asunto de que se trate (2)		
Alcance del papel de trabajo (3)	Fecha (6)	
Propósito del papel de trabajo (4)	Firma (7)	

ACTIVIDAD PRESUPUESTADA

Base	Umbral	Valores según estado financiero o monto	Por ciento de materialidad usada	Materialidad predeterminada o planificada
(8)	(9)	(10)	(11)	(12)=(10) x(11)
Ingresos corrientes	Entre (0.25%, 1.50%, 3%)			
Gastos corrientes	Entre (0.25%, 1.50%, 3%)			
Descripciones relacionadas con la determinación de la materialidad				
Justificación del porcentaje usado (13)				
Justificación de la base de la materialidad seleccionada (14)				

Anexo 4 P-0001-13 Plan de trabajo general de la auditoría

GUÍA PARA ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO GENERAL DE LA AUDITORÍA

Propósito: Elaborar el Plan de trabajo general de la auditoría, como instrumento para reflejar las actividades a desarrollar en las diferentes fases de la auditoría.

Emisión y archivo: Se emite en original, con tinta o bolígrafo. Se archiva en el Expediente de la auditoría.

Anotaciones:

- (1): Denominación o razón social del sujeto a auditar.
- (2): Número de la Orden de trabajo: las sociedades que realizan la auditoría externa, hacen referencia al contrato o carta de compromiso.
- (3): Duración de la auditoría: fecha de inicio y terminación de la auditoría planificada.
- (4): Nombre del auditor: se anota el nombre del jefe de grupo, supervisor, auditor y experto al que se le asignan las tareas.
- (5): Temas o actividades: se reflejan los temas o actividades a desarrollar en la auditoría.
- (6): Tareas a ejecutar: se consigna de forma individual las tareas asignadas a cada auditor.
- (7): Siglas predeterminadas: se relacionan las siglas predeterminadas para los temas o actividad objetos de examen que sirven de base para la enumeración de los papeles de trabajo en la realización de la auditoría.
- (8): Fondo de tiempo plan y real: se anota en días hábiles, en los escaques plan y real el fondo de tiempo determinado por cada tema.
- (9): Período de realización plan y real: se anota la fecha de inicio y terminación en los escaques plan y real en día, mes y año.
- (10): Observaciones: se anotan las causas de las variaciones que se presenten.
- (11): Confeccionado por: nombre(s), apellidos, cargo y firma del jefe de grupo.
- (12): Aprobado por: nombre(s), apellidos, cargo y firma del supervisor o funcionario designado; para el auditor interno de base, lo aprueba su jefe inmediato superior, para lo que deja constancia del nombre(s), apellidos, cargo y firma.

Denominación o razón social del sujeto a auditar (1)
OT o contrato (2)
Duración de la auditoría (3)

PLAN DE TRABAJO GENERAL DE LA AUDITORÍA

Nombre del auditor (4)	Temas o actividades (5)	Tareas a ejecutar (6)	Siglas predeterminadas (7)	Fondo de tiempo (8)		Período de realización (9)		Observaciones
				Plan	Real	Plan	Real	

Confeccionado por: (11)

Aprobado por: (12)

Anexo 5 P-0001-14 Plan de trabajo individual

GUÍA PARA ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL

Propósito: Elaborar el Plan de trabajo individual, se recogen todas las tareas a cumplir en el período de un mes.

Emisión y archivo: Se emite en original y copia, a bolígrafo o en formato digital. Original: Unidad organizativa de auditoría. Copia: para el que lo confecciona.

Anotaciones:

(1): Aprobado: nombre (s) y apellidos, cargo y firma del que lo aprueba, el jefe inmediato superior al supervisor, el supervisor al jefe de grupo, el jefe de grupo al auditor y experto, según corresponda.

(2): Plan de trabajo individual para el mes: se refleja el mes que corresponde.

(3): Tareas principales: se relacionan las principales tareas a ejecutar en el mes.

(4): Tareas diarias: se relacionan las tareas a cumplir diariamente en correspondencia con el calendario mensual.

(5): Nombre (s) y apellidos, cargo y firma: del que lo elabora y presenta.

Aprobado: (1)

Cargo del que lo aprueba:

Nombre(s) y apellidos del que lo aprueba:

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL PARA EL MES DE _____ (2)

Tareas Principales: (3)

(4)

Lunes 1	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Nombre(s) y apellidos (5)

Cargo